





BOLETÍN MENSUAL -ELECTRÓNICO- DEL

Plan de Obras y Mantenimiento

Año 5, nº 58, 7 de agosto de 2009

INDICE

Boletín electrónico, de distribución mensual, realizado con el propósito de difundir las actividades que se realizan en lo relativo a las obras y mantenimiento edilicio así como otras temáticas afines, en la Facultad de Ingeniería.
Se puede acceder a las ediciones anteriores del boletín en el sitio: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/boletin.html

AVANCE DE OBRAS

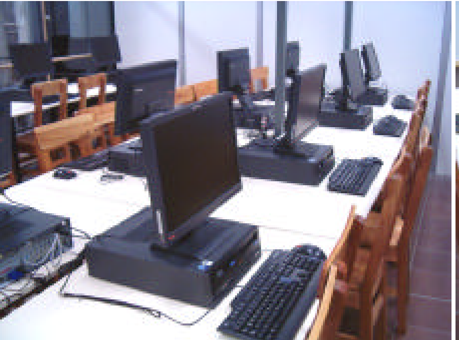
Creación de aulas informáticas en los salones 013 y 014. Están finalizados los trabajos para la adecuación de las aulas 013 y 014 en sendas aulas informáticas, las cuales fueron equipadas en convenio con el Pro Rectorado de Gestión Administrativa y la Unidad de Capacitación "José Jorge Martínez".

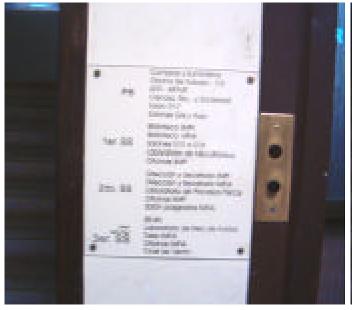


Resta únicamente la adjudicación de la licitación para la instalación de 4 cañones de proyección en cada una de las salas.
La configuración y el equipamiento de la sala fue proyectado de forma tal de darle la mayor flexibilidad al espacio. Es así que puede funcionar como un aula informática de 84 puestos, o una de 21 y otra de 63 puestos, o de dos de 42 puestos, o cuatro salas de 21 puestos, o dos de 21 más una de 42 puestos.

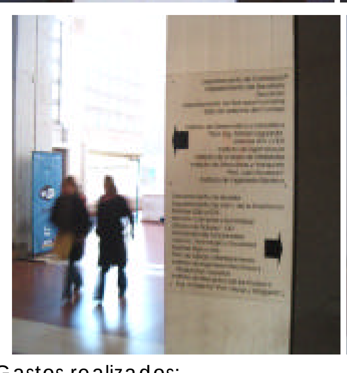
Cualquiera de estas configuraciones del aula permite contar con aire acondicionado, red de datos propia e independiente de las restantes salas, iluminación, extintor, cañón, pantalla, pizarrón, iluminación de emergencia, etc., etc..

Además se readecuó y mejoró la señalización desde la Planta Baja del Cuerpo Central a los efectos de mejorar el conocimiento del acceso a las mismas.










Gastos realizados:

Termocontrol S.R.L.	Aire acondicionado	$ 352.565, impuestos incluidos
Walter O Rodríguez	Adquisición de sillas y mesas	$ 549.000, impuestos incluidos
Walter O Rodríguez	Adquisición de pizarrones	$ 16.400, impuestos incluidos
ONLY	Modificación de puertas	$ 25.764, impuestos incluidos
Vidriería Sobol	Sustitución de fibra de vidrio por policarbonato	$ 20.318, impuestos incluidos
Raylux S.A.	Pantallas de proyección	$ 23.658, impuestos incluidos
Luis Castillo	Trabajos de albañilería, pintura, etc..	$ 20.000, impuestos incluidos
Paldir S.A.	Adquisición de switches	USD 150,28, impuestos incluidos
El Dante S.A.	Adquisición de extintores	$ 20.200, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Instalaciones eléctricas y de red de datos	$ 760.353, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Adicional toma corrientes vigilancia, etc.	$ 9.709, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Adicional de puestos nuevos	$ 151.098, impuestos incluidos
Harvey´s Uruguay S.R.L.	Cortinas venecianas	$ 11.388, impuestos incluidos
Paldir S.A.	Adquisición de switches	USD 601,12, impuestos incluidos
Gabycar Ltda.	Madera tabiques móviles	$ 22.485, impuestos incluidos
Grandes Fábricas Españolas de Muebles	Madera tabiques móviles	$ 17.129, impuestos incluidos
Ing. Pablo Cibulis Ltda.	Aislante acústico tabiques móviles	USD 254,96, impuestos incluidos
Gustavo Osorio	Cerrajería	$ 1.300, impuestos incluidos
Abasur S.A.	Aluminio tabiques móviles	$ 13.643, impuestos incluidos
Teleimpresores S.A.	Cámaras de vigilancia	$ 41.894, impuestos incluidos
Equipamiento Laser S.R.L.	Adquisición de impresoras	USD 524.60, impuestos incluidos
Constrac Ltda..	Armado e instalación de tabiques móviles	$ 128.051, impuestos incluidos
Raylux S.A.	Suministro instalación de cañones	$ 293.317, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Adicional iluminación y tomas cañones	$ 109.763, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Leyes sociales	$ 64.094,10, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Leyes sociales	$ 23.100, impuestos incluidos
Miguel Silvera	Leyes sociales	$ 22.397,90. impuestos incluidos
Capó y Cía. Ltda.	Señalización	$ 9.638, impuestos incluidos
Total invertido:		**Aprox. $ 2.744.008, impuestos incluidos**

DISI. Están casi finalizados los trabajos a los efectos de dividir el local del DISI en 2 locales, los cuales albergarán las cátedras de las asignaturas Introducción a la Administración para Ingenieros y Ciencia, Tecnología y Sociedad. La empresa responsable de la instalación de las mamparas abandonó los trabajos y el Plan de Obras y Mantenimiento debió completar los trabajos. Resta realizar únicamente las instalaciones eléctricas y de red de datos.



Apertura de vanos exteriores y colocación de aberturas. Lic. Abreviada 05-09. Se adjudicó a la empresa Constrac Ltda.. la realización de los trabajos referidos, por un monto de $ 142.817,30, IVA incluido y un monto de leyes sociales a cargo de la Universidad de la República de $ 5.460, todo lo cual totaliza la suma de $ 148.277,30. Los trabajos comenzaron el día 29 de julio y se finalizan hoy.

Plan de Obras y Mantenimiento - Facultad de Ingeniería - Universidad de la República
Julio Herrera y Reissig 565 - Entrepisos Cuerpo Norte - Tel: 711 06 98, 711 07 98, 711 08 98 int. 137 - Fax: 712 20 90
Correo electrónico: pobras@fing.edu.uy - Página web: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/pobras.html

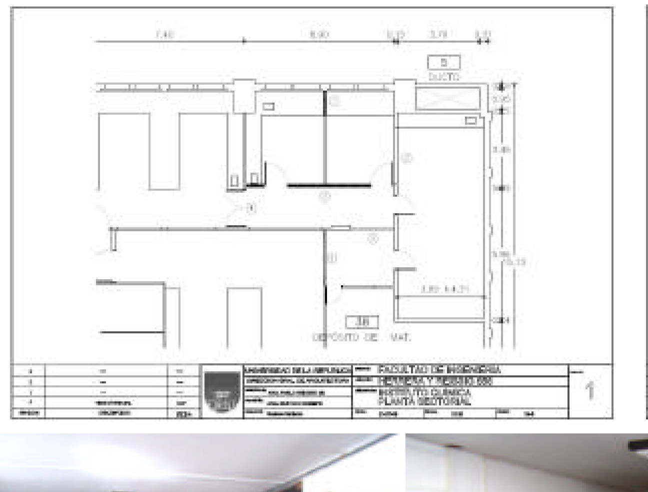


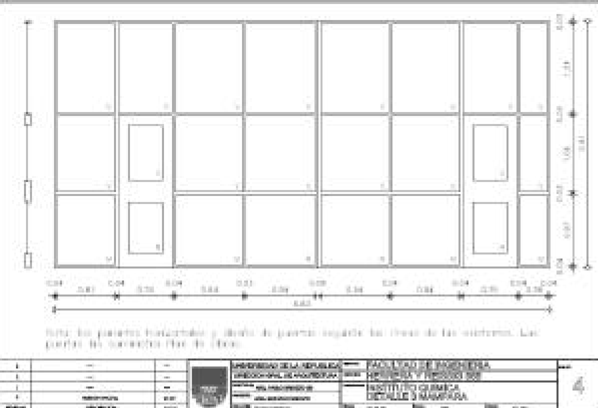
Entrepiso metálico en antiguo Instituto de Máquinas 2do. nivel. Lic. Abreviada 06-09. Se adjudicó a la empresa Osvaldo Huber la realización de los trabajos referidos, por un monto de $ 941.568, IVA incluido (22%) y un monto de leyes sociales a cargo de la Universidad de la República de $ 88.830, todo lo cual totaliza la suma de $ 1.030.398. Los trabajos comenzaron el 24 de julio y se preve duren 2 meses.

Laboratorios del IIQ – Operaciones Unitarias. El próximo lunes se comienzan los trabajos para mejorar el cerramiento de varios laboratorios del IIQ. Los trabajos serán realizados por la empresa Walter O. Rodríguez, por un monto de $ 87.230, impuestos incluidos.

Los fondos para el pago de los trabajos surgen del IIQ.

En el laboratorio de Operaciones Unitarias el trabajo consiste en la construcción y colocación de una mampara de madera y la abertura de una puerta.









Laboratorios del IIQ – Ing. de Alimentos. En este laboratorio los trabajos consisten en la construcción y colocación de una mampara de madera. Este laboratorio albergará el reolómetro adquirido en 2008.





Laboratorios del IIQ – Pulpa, celulosa y papel. Previendo la necesidad de disponer de un laboratorio para investigaciones en pulpa, celulosa y papel, se realizarán trabajos en el actual depósito de productos químicos a los efectos de avanzar en las obras necesarias y minimizar el impacto de estas sobre los demás laboratorios del IIQ.





Oficina del IFFI. Se están realizando trabajos de albañilería y pintura en el ex laboratorio de Mossbauer. Posteriormente se realizarán trabajos de readecuación de las instalaciones eléctricas y de red de datos. Los trabajos son realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.



OTRAS OBRAS SOLICITADAS

Readecuación de la red de datos del IMERL. Se recibió el pedido de readecuar y ampliar la red de datos del IMERL. Algo parcialmente fue realizado recientemente.

Oficinas del IMERL. Se recibió el pedido por parte del IMERL de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas. Una de las salas ya fue realizada.

Espacio para el posgrado en Ingeniería Matemática. Se recibió el pedido de estudiar la posibilidad de contar con un espacio físico para la referida carrera, habida cuenta de su crecimiento.

Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está estudiando el posible emplazamiento del Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE.

Baño/cafetería IIE. Se trabajó en la realización del proyecto ejecutivo para la transformación del baño de planta baja del IIE en un baño, un vestuario y un local para cafetería/cocina. Ambos proyectos (baño y cafetería) fueron presentados al concursable de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Seguridad Laboral 2009.

Oficinas de entrepiso del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Reordenamiento de las oficinas del IIMPI y traslado del laboratorio de Termodinámica Aplicada. Se busca para viabilizar la solicitud nuevamente por medio de los proyectos concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Plan de reorganización del IIMPI. Se recibió la solicitud del IIMPI de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años.

Laboratorio de Oleoneumática del IIMPI. Se recibió el pedido de una sala para acondicionar el futuro laboratorio de Oleoneumática del instituto, el cual será utilizado por los estudiantes de las carreras de Ingeniero Industrial Mecánico y Tecnólogo Mecánico.

Acond. Acústico bombas IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de aislar acústicamente las bombas de agua del laboratorio abierto. Este proyecto también se presentó al concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.





Comunicación desde el IMFIA al Canal Hidrométrico. Se recibió el pedido del IMFIA de comunicar físicamente e internamente al instituto el referido canal.



Plan de reorganización del IMFIA. Se recibió la solicitud del IMFIA de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años. Las oficinas de los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte recientemente finalizadas en esa orientación, y se estudian formas de viabilizar el resto del proyecto.

Además se presentó al instituto una propuesta de ocupación del 3er. Subsuelo del Cuerpo Norte, hacia el fondo. Se preve mejorar la iluminación natural de la zona mediante la rehabilitación de las aberturas existentes.

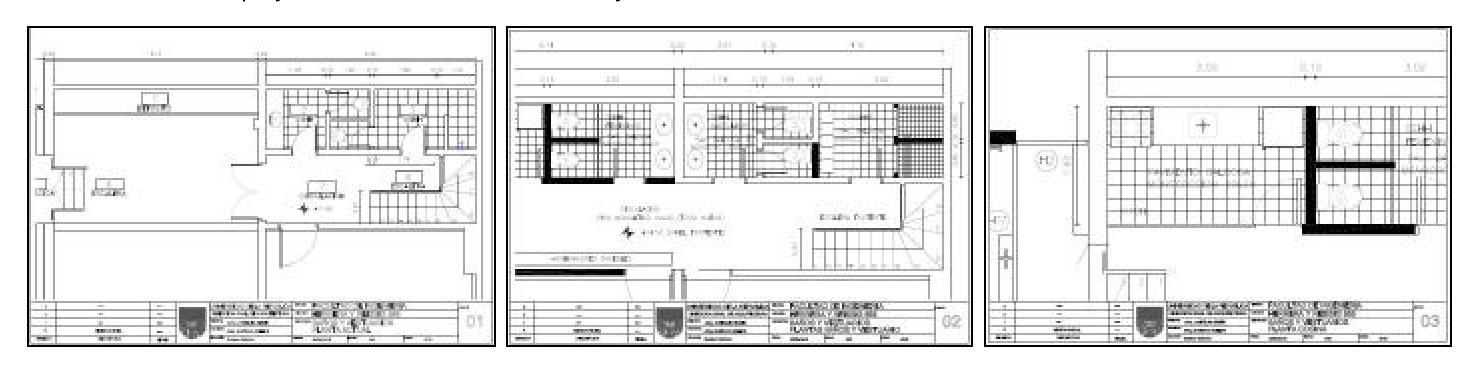


Baños del 3er. SS del IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de readecuar y mejorar las instalaciones sanitarias y baños ubicados en el 3er. SS del Cuerpo Norte.

Laboratorio de Energías Renovables. Se recibió la solicitud del grupo de energías renovables de la necesidad de un laboratorio y el emplazamiento de un aerogenerador de 1 MW, paneles fotovoltaicos y solares térmicos.

Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de algunos trabajos de mantenimiento y algunas obras menores en el edificio del Anexo del IET. Dichos trabajos incluyen humedades en laboratorios y en baños, acondicionamiento de instalaciones eléctricas, etc..

Baños y cocina del Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de reciclar y crear una cocina en el edificio Anexo del IET. Ya existe anteproyecto realizado hace unos años y se estudia su viabilidad.



Aula del Instituto de Agrimensura. Se prevé realizar trabajos de albañilería y pintura en el referido salón.

Plan de reorganización del Instituto de Física. Se busca para viabilizar la solicitud nuevamente por medio de los proyectos concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Nuevo laboratorio para el Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de enseñanza.

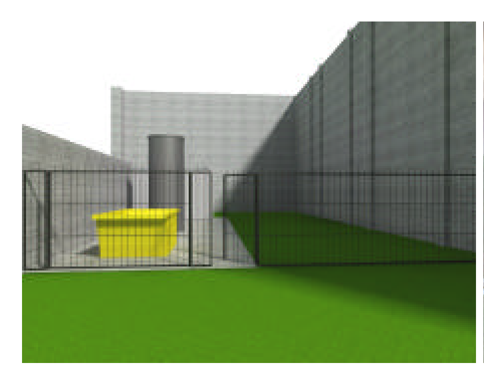
Laboratorio del Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de investigación en óptica, el cual sería necesario emplazar en la azotea del Cuerpo Central.

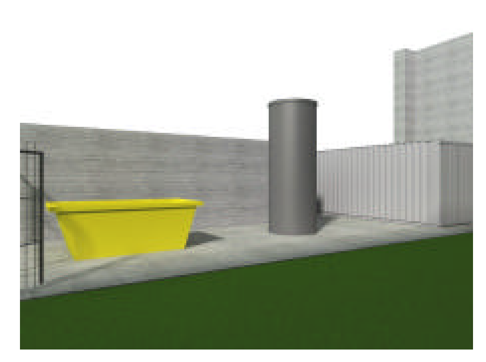
Ampliación del Laboratorio de Robótica (MINA) del InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de ampliar el laboratorio existente en la zona de los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte.

Laboratorio del Secor - IIQ. Está pendiente la finalización de los trabajos en el laboratorio del referido departamento del IIQ.

Local para laboratorio de celdas de hidrógeno – IIQ. Se recibió el pedido de la necesidad de construir un laboratorio, fuera del edificio, para instalar allí el laboratorio de celdas de hidrógeno.

Local para plantas piloto de reactores - IIQ. Se recibió el pedido de la necesidad de disponer de un local, fuera del edificio de la facultad, a los efectos de poder instalar plantas piloto de reactores químicos, para trabajos experimentales. Se ha encontrado un sitio y se trabaja en un proyecto ejecutivo para satisfacer esta necesidad.





Salón de posgrado del IEM. Se planteó la necesidad de realizar un mantenimiento de la pintura del citado salón. Se pretendió realizar la obra en el pasado receso, lo cual no fue posible.

"Colección García de Zúñiga". Se recibió el pedido de la Biblioteca Central del cerramiento del local ocupado por la "Colección García de Zúñiga", así como su acondicionamiento térmico y de las condiciones del aire de la sala a los efectos de preservar la colección.

Archivo de facultad. Se trabajó en la elaboración de propuestas para generar un archivo administrativo para resguardo de los documentos de los Departamentos de Bedelía, Contaduría, Secretaría y RRHH. Se busca para viabilizar la solicitud nuevamente por medio de los proyectos concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Local para AFFUR Ingeniería. Se recibió el pedido por parte del gremio de funcionarios de facultad de un local apto para sus necesidades.

Instalación de equipos de aire acondicionado. Se recibió el pedido de varios institutos para la instalación de equipos de aire acondicionado y cuya compra se realiza con fondos propios de los solicitantes.

CANTINA DE FACULTAD

Se avanza con las obras de la nueva cantina de la Facultad de Ingeniería. Los trabajos de la primer etapa fueron adjudicados a la empresa ALCRON S.A. por un monto de $ 1.744.852 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 284.418, todo lo cual totaliza **$ 2.029.270**. Los fondos para esta obra surgen de los proyectos concursables CAPPPA 2008-2009.
El plazo para la realización de los trabajos de esta etapa es de 75 días hábiles, más los días correspondientes por paros de la construcción, inclemencias climáticas, etc.. Hay un sector donde no se ha podido avanzar por la existencia de cables de UTE (que la empresa estatal debe correr). Esto implica que ésta etapa se desarrollará hasta aproximadamente el mes de agosto de 2009.




Durante este mes se finalizaron los hormigones de los elementos estructurales del local de la cocina y se realizó el encofrado de la losa de hormigón.
Se preve que durante el presente mes se realice el hormigonado de la losa.



Se continúan las gestiones con UTE para el retendido de las líneas de alimentación del transformador del edificio y las salidas hacia el Cuerpo Norte y el Edificio Polifuncional Faro. Estas tareas, aún no realizadas, complican el desarrollos de los trabajos si bien igualmente se puede continuar con los mismos.

El CDC es sus sesiones del 31/03/2009 y del 09/06/2009 votó sendas partidas presupuestales (de $ 2.300.000 y $ 418.830). A los efectos de dar continuidad a las obras en una segunda etapa, se realizó una nueva licitación, cuya apertura de ofertas fue el día 7 de julio de 2009. Ahora la Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las ofertas recibidas.



Pagos realizados a la empresa ALCRON S.A.:

Acopio nº 1	$ 343.566, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 1	$ 252.022, impuestos incluidos
Ajuste definitivo nº 1	$ 27.348,80, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 2	$ 186.429,42, impuestos incluidos
Ajuste provisorio nº 2	$ 1.123,18, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 3	$ 174.344, impuestos incluidos
Ajuste provisorio nº 3	$ 2.489, impuestos incluidos
Ajuste definitivo nº 2	- $ 500, impuestos incluidos (negativo)
Certificado provisorio de obra nº 4	$ 305.869,86, impuestos incluidos
Ajuste provisorio nº 4	- $ 1.989,impuestos incluidos (negativo)
Ajuste definitivo nº 3	- $ 32.801,58, impuestos incluidos (negativo)
Total pagado:	**$ 1.257.901, impuestos incluidos**

OBRAS EN EL EDIFICIO POLIFUNCIONAL FARO

Se continúa avanzando con buen ritmo con los trabajos relativos a la construcción del módulo C del Edificio Polifuncional Faro, habiéndose a la fecha alcanzado el nivel previo al 2do. piso, losas de conexión con lo ya habilitado, el piso del futuro anfiteatro y la escalera que comunica planta baja con el primer piso.



Los trabajos son realizados –en esta primer etapa- por la empresa ARCA Construcciones Ltda. por un monto de $ 10.524.655 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 1.106.566, todo lo cual totaliza **$ 11:631.221**.

Esta primer etapa está prevista finalizarla en el mes de setiembre del presente año.



En su sesión del 31/03/2009 el CDC aprobó una partida (correspondiente al ejercicio 2009) para el Edificio Polifuncional Faro de $ 14.721.572. En su sesión del 09/06/2009 el CDC aprobó una actualización paramétrica de los montos a asignar a las obras "especiales" de la UdelaR, lo que significa para el Edificio Polifuncional Faro un monto de $ 2.680.798. Además, y a los efectos de la ejecución del saldo se ha realizado una nueva licitación a los efectos de continuar la obra. La apertura de las ofertas fue el día 30 de junio de 2009 a la hora 10:00, y actualmente la Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

En base a esta nueva asignación presupuestal, la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugirió adjudicar a la empresa ARCA Construcciones Ltda. una segunda etapa de las obras por un monto de $ 11.240.308 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 386.550, todo lo cual totaliza **$ 11:626.858**. Actualmente la empresa fue notificada de la resolución y comienza los trabajos inmediatamente.

Pagos realizados a la empresa ARCA Construcciones Ltda.:

Certificado provisorio de obra nº 1	$ 1.548.357, impuestos incluidos
Acopio nº 1: estructura metálica	$ 123.248,30, impuestos incluidos
Acopio nº 2: estructura de hormigón	$ 629.261,70, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 2	$ 1.361.348, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 3	$ 757.230, impuestos incluidos
Certificado final de obra nº 1 (ajuste)	- $ 39.920, impuestos incluidos (negativo)
Certificado final de obra nº 2 (ajuste)	- $ 95.804, impuestos incluidos (negativo)
Certificado provisorio de obra nº 4	$ 1.126.230, impuestos incluidos
Certificado final de obra nº 3 (ajuste)	$ 4.921, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 5	$ 1.096.725, impuestos incluidos
Certificado básico imprevisto nº 1	$ 74.560, impuestos incluidos
Certificado provisorio imprevisto nº 2	$ 91.346, impuestos incluidos
Certificado provisorio imprevisto nº 3	$ 14.945, impuestos incluidos
Certificado provisorio de obra nº 6	$ 1.142.547, impuestos incluidos
Total pagado:	**$ 7.834.320, impuestos incluidos**

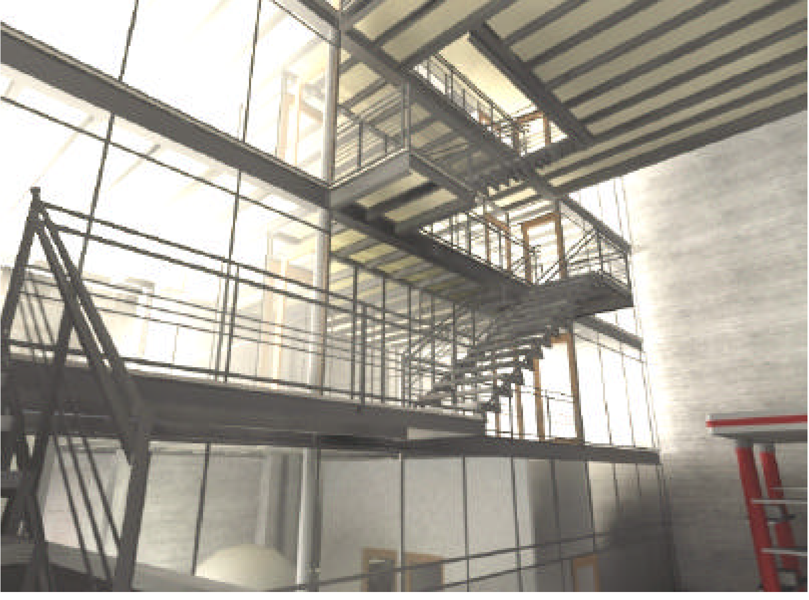
ENTREPISOS METÁLICOS EN EL INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA “PROF. ING. AGUSTÍN CISA”

Como informamos en anteriores ediciones, el CDC en su sesión del 09/06/2009, aprobó la financiación para la construcción de los entrepisos metálicos del Cuerpo Sur. Los mismos se ubican en el ex laboratorio de Alta Tensión del IIE. El monto votado para esta obra es de $ 3.900.930.

La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudió las ofertas, tuvo que realizar algunos recortes –mínimos- a la obra (para adaptarse a los recursos asignados) y sugirió adjudicar a la empresa INSUR S.R.L., el desarrollo de los trabajos, por un monto de $ 3.616.259 por concepto de obras IVA incluido, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 318.403, todo lo cual totaliza **$ 3.934.662**.

Actualmente el expediente está a estudio del Tribunal de Cuentas de la República, y se preve que los trabajos recién puedan comenzar en los meses de agosto-setiembre, y se extiendan a lo largo de todo el año lectivo.




MANTENIMIENTO

Ordenes de Trabajo recibidas en enero-julio 2009: 3.040.
Ordenes de Trabajo finalizadas: 2.869.
Ordenes de Trabajo pendientes o parcialmente finalizadas: 171.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2008: 2.633.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2007: 2.107.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2006: 1.956.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2005: 1.103.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2004: 857.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- julio de 2003: 385.

Las Solicitudes de Trabajo se pueden realizar de forma presencial en la oficina del POM sita en los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte, o por teléfono: int. 137, o por fax: 712 20 90, o por correo electrónico: mantenim@fing.edu.uy, o vía el formulario de la página web: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/solimant.html

AVANCE DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

Salón 001. Están casi finalizados los trabajos de instalación de tomas corrientes debajo de las mesas del salón 001 a los efectos de permitir conectar a la corriente eléctrica los notebooks. Los trabajos son realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.
Los tomas corriente de cada fila de asientos cuentan con una llave térmica diferencial (combinada) diferente a los efectos de minimizar el impacto de mal uso de los tomas (y que dicho mal uso genere problemas a una cantidad mayor de usuarios)



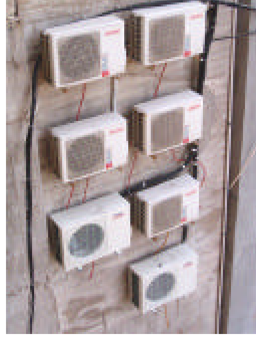
Salón 002. Están casi finalizados los trabajos de instalación de tomas corrientes debajo de las mesas del salón 002 a los efectos de permitir conectar a la corriente eléctrica los notebooks. Los trabajos son realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.
Los tomas corriente de cada fila de asientos cuentan con una llave térmica diferencial (combinada) diferente a los efectos de minimizar el impacto de mal uso de los tomas (y que dicho mal uso genere problemas a una cantidad mayor de usuarios)



Aire acondicionado en oficina de la URRII, IIQ y sala de servidores de Planta Baja. Se realizó la colocación de equipos de aire acondicionado en oficinas de la URRII, IIQ y sala de servidores de Planta Baja. Los trabajos fueron realizados por la empresa Termocontrol S.R.L.. Las instalaciones eléctricas fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento. Los costos de los equipos y su instalación fueron financiados por los respectivos destinatarios.





Instalación de equipos de aire acondicionado en oficinas y salones. Lic. Abreviada 02.09. Se adjudicó a la empresa Termocontrol S.R.L., la compra de:
1 equipo de aire acondicionado de 9.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 12.578, impuestos incluidos, con cargo al presupuesto de gastos del IIE;
1 equipo de aire acondicionado de 12.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 13.664, impuestos incluidos, con cargo al presupuesto de gastos del IIE;
2 equipos de aire acondicionado de 18.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 34.676, impuestos incluidos, con cargo al proyecto CSIC "Propiedades Ópticas de Nanomateriales";
1 equipo de aire acondicionado de 12.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 13.664, impuestos incluidos, con cargo a fondos provenientes del traspaso de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP);
2 equipos de aire acondicionado de 18.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 34.676, impuestos incluidos, con cargo a fondos provenientes del traspaso de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP);
2 equipos de aire acondicionado de 24.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 42.776, impuestos incluidos, con cargo a fondos provenientes del traspaso de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP);
1 equipo de aire acondicionado de 9.000 BTU, tipo split de pared, por un monto de $ 12.578, impuestos incluidos, con cargo a proventos del IMERL; todos con forma de pago crédito 30 días.

Ventanas del IIQ. Se procedió a colocar burletes en las ventanas hacia la rambla de las oficinas del IIQ. El instituto compró los materiales y el Plan de Obras y Mantenimiento realizó la instalación de los mismos.





Techos de la Biblioteca Central. Los fuertes vientos del pasado 30 de julio rompieron algunas chapas de fibrocemento del techo de la Biblioteca Central, sobre la sala de lecturas posterior. Inmediatamente se procedió a realizar una reparación de emergencia por parte del Plan de Obras y Mantenimiento, y posteriormente la empresa Techo's del Uruguay Ltda. realizó los trabajos definitivos, y mantenimientos varios, por un monto de $ 59.750, impuestos incluidos.







Reparación de vidrios. Los fuertes vientos a los que hacíamos referencia en el punto anterior también produjeron rotura de varios vidrios en diferentes sitios. La reposición de los mismos fue realizada por la empresa Vidriería Sobol.



Acceso del IFFI. Se realizaron trabajos de enduido y pintura de techos y paredes en el acceso del IFFI. Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.



CONVENIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON UTE

Si bien aún no se ha podido efectivizar la entrega por parte de UTE del equipamiento incluido en el Acuerdo Complementario al Convenio de Eficiencia Energética firmado entre la Facultad de Ingeniería y la UTE, estamos trabajando en un nuevo acuerdo complementario.

El mismo busca implementar acciones de eficiencia energética, mediante la incorporación de:
* colocación de films de control solar en ventanas,
* colocación de films de optimización lumínica en artefactos de tubo luz,
* colocación de burletes en ventanas exteriores,
* sustitución de monitores CRT por monitores LCD,
* aplicaciones de energía solar térmica
* incorporación de equipos VRV para acondicionamiento térmico.

La más importante (en cuanto a la inversión, y con un ahorro del orden del 40%) es la sustitución de monitores CRT por LCD. El parque de computadoras a sustituir es de unas 800.
Unos 200 equipos tienen un uso de casi 24 horas al día (que son los de las salas de computadora de uso estudiantil), durante 11 meses al año. Hay unos 400 PC´s que tienen un uso de alrededor de 8 horas diarias (vinculadas a oficinas administrativas y docentes de alta dedicación), y el resto (otras 200) son de bajo uso (promediando entre 6 y 4 horas diarias).

Además tenemos otras acciones no fácilmente evaluables: son las vinculadas a la minimización de pérdidas, ya sea con films de reflexión solar, burletes y films de optimización lumínica. Con las dos primeras logramos disminuir las pérdidas de calor por las aberturas (y la acción

sale más barato que poner doble ventana). La última acción pretende optimizar la iluminación de los artefactos de tubo luz instalados, que no tienen superficie reflejante espejada.
En estas acciones es difícil medir el "rendimiento" o la "rentabilidad" de la medida, salvo de aplicar los coeficientes que certifican los proveedores. Igualmente son acciones de relativo bajo costo.

Otra acción que nos interesa es colocar algunos paneles solares (térmicos) como precalentamiento de agua, para termotanques de abastecimiento de agua para mate. La idea es colocar sólo donde las distancias al panel son bajas (5to. piso, 4to. piso, Cuerpo Sur, Cuerpo Norte). La idea es bajar el consumo de energía eléctrica asociado al calentamiento de agua, y mostrar a los estudiantes aplicaciones inmediatas de energías alternativas.

Otra acción es pasar la iluminación exterior e interior (en algunos sitios) a solar fotovoltaica. En el exterior, en el perímetro del edificio, hay instaladas luminarias de sodio de 150W. La idea es colocar luminarias con leds, y alimentarlas de paneles fotovoltaicos.
En el interior, existen algunos lugares que nos interesa mejorar la iluminación de día, ya que no es posible mejorar la iluminación natural. Actualmente tenemos luminarias instaladas, en algunos casos con mercurio de 160W, y en otras con reflectores de 150W. Nuevamente la idea es colocar luminarias con leds (en estos casos no requerimos niveles de IP altos) y son para iluminar de día (o sea que no nos interesa acumular mucha energía ya que consumimos mientras generamos). Esta acción es etapabilizable. Podríamos comenzar haciendo algunas acciones y luego generalizar las mismas.
Las luminarias exteriores son 30 (de 150W). Horas de uso: 20:00 a 07:00 (variando según la estación)
Las luminarias interiores son aprox. 50 (de 160 W). Horas de uso: 08:00 a 24:00.

Estamos trabajando también en unos proyectos de mejora en sistemas de climatización, mediante la instalación de equipos VRV.

PREMIO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Proyecto de Eficiencia Energética a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería, instituye el “Premio nacional de Eficiencia Energética”, orientado a incentivar aquellas iniciativas que tienen como objetivo la Eficiencia Energética a nivel nacional a través de proyectos enfocados a la mejora de la utilización de los recursos energéticos y a promover el cambio cultural en la forma en la cual se utiliza la energía, contribuyendo así, a una mejora en la competitividad de la economía nacional y una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero.



El Proyecto de Eficiencia Energética que desarrolla el Ministerio de Industria, Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, es un programa de alcance nacional orientado a promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores de la economía.
El Proyecto de Eficiencia Energética tiene como cometido aumentar la demanda y la oferta de bienes y productos de eficiencia energética que contribuyan a mejorar la eficiencia del uso de la energía, reducir la dependencia de la economía uruguaya de la electricidad y los combustibles importados y, reducir las emisiones del sector energético. A su vez, a través de diversos instrumentos, busca estimular la participación del sector privado para diversificar las fuentes de energía, proteger el medio ambiente y promover tecnologías orientadas a reducir el uso de la energía.
Una de las principales barreras identificadas en Uruguay es la existencia de un conocimiento limitado de los principales actores sobre las medidas destinadas a promover la Eficiencia Energética y las tecnologías disponibles. Como instrumentos requeridos para eliminar o mitigar las barreras identificadas el Proyecto de Eficiencia Energética establece que es necesario divulgar información y crear conciencia a nivel de los distintos actores sobre el uso eficiente de la energía.
Por este motivo, a partir del 2009, se instituirá el Premio Nacional de Eficiencia Energética como un reconocimiento público a las instituciones, organismos y empresas, por sus esfuerzos y logros alcanzados en el campo del ahorro y uso eficiente de la energía.
Se espera que los ganadores, año a año, ostenten el Premio como sinónimo de excelencia y difundan los logros alcanzados, como un ejemplo nacional e internacional.

El total de categorías a ser premiadas es de cuatro:
1. Eficiencia Energética en la Industria
2. Eficiencia Energética en Servicios
3. Eficiencia Energética en el Sector Público
4. ESCO destacada del año

Se otorgará un premio, al participante que obtenga el mayor puntaje en cada disciplina, el cual consiste en una estatuilla y un diploma. A los restantes concursantes se les entregará un reconocimiento por su participación.

Las personas, instituciones, organismos y empresas que estén interesadas en participar en el Premio, deberán registrarse en este Sitio Web del Proyecto de Eficiencia Energética (www.eficienciaenergetica.gub.uy) y cumplir con los lineamientos establecidos.
A su vez, todas aquellas instituciones, organizaciones o empresas interesadas en participar del evento como patrocinadores deberán contactarse con la UGP del Proyecto de Eficiencia Energética.

El proceso de participación y selección de premiados incluye las siguientes actividades, en las fechas que a continuación se indican.

23 de marzo	Invitación Integración del Comité Organizador y Evaluador
6 de mayo	Reunión del Comité Organizador y Evaluador
29 de mayo	Lanzamiento de la Convocatoria
10 de agosto	Entrega de documentación comprobatoria
31 de agosto	Requerimiento de Información Adicional
7 de setiembre	Entrega de Información Adicional
21 de setiembre	Resultados
30 de setiembre	Ceremonia de Entrega del Premio

El Proyecto de Eficiencia Energética publicará los resultados del Premio Nacional de Eficiencia Energética en diversos medios de comunicación, y en los Sitios Web del Proyecto, de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, así como de las instituciones, y organismos participantes en el Comité Organizador y Evaluador, a más tardar el 21 de setiembre de 2009. También se enviará una carta a cada uno de los participantes informándoles de los mismos.

En una ceremonia presidida por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en compañía de todos los miembros del Comité Organizador y Evaluador, se hará la entrega de los premios el día 30 de setiembre de 2009.

POR MÁS INFORMACIÓN
Bases de cada categoría en: www.eficienciaenergetica.gub.uy o solicitar a esta casilla de correo.

"A TODAS LUCES" EN LA UDELAR



Se están realizando gestiones con UTE a los efectos de implementar el plan "A todas luces" en la UdelaR. En el marco de este plan, la UTE concretó la donación de 5.300 lámparas de bajo consumo al Ministerio de Salud Pública (MSP) y 40.000 al Consejo de Educación Primaria (CEP). Las lámparas serán utilizadas en escuelas de todo el país e instituciones de Salud Pública, con un doble objetivo: contribuir al ahorro de estas entidades en el consumo de energía eléctrica y promover una cultura de uso eficiente de este recurso.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
LLAMADOS 2007 Y 2008

Se recibió por parte del proveedor del armario ignífugo, el cual fue adquirido mediante los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2007.



Además se avanzó en la instalación de las luminarias de emergencia que restaban colocar.



MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
LLAMADO 2009

Este llamado se enmarca dentro de los objetivos planteados por el PLEDUR, en particular se relaciona con el séptimo objetivo que establece "Mejorar los procesos y las condiciones de estudio y trabajo, para incrementar la calidad en el desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad de la República". Dentro de esta temática se refiere específicamente al mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y en particular la de seguridad laboral.

En la sesión del día 2 de abril de 2009, el Consejo de Facultad aprobó "*en general la propuesta que luce en el dist. para ser presentada al llamado de "Mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y en particular la de seguridad laboral" de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa*" y encomendó "*al Sr. Decano estudie la posibilidad de incluir otros proyectos que sean elevados*".
Posteriormente, el 16 de abril, el Consejo de Facultad aprobó otros 2 proyectos adicionales.

La Facultad de Ingeniería recibió la solicitud de parte de la División Universitaria de la Salud de la UdelaR de realizar una experiencia piloto de Salud Laboral en nuestro servicio. Este proyecto fue presentado en el llamado concursable y por tanto requerían el apoyo del servicio y de los gremios.

Se trata de un proyecto interdisciplinario de los mencionados Servicios, que promueve una experiencia piloto en materia de Educación para la Salud en el marco de la UDELAR. Establece el desafío de demostrar que es necesario incursionar en un proceso de diagnóstico, intervención y evaluación de la calidad de vida de nuestros funcionarios y estudiantes en aspectos vinculados a la salud.

El objetivo principal del proyecto es "*iniciar el proceso de cambios en el estilo de alimentación y actividad física en estudiantes y funcionarios de la Facultad de Ingeniería a los efectos de favorecer la promoción de la salud en lo que respecta a las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) más frecuentes en el país*".

Cuenta con 3 objetivos específicos que son:

1. *Evaluar los cambios en la presencia de diversos factores de riesgo para Enfermedades Crónicas no Transmisibles luego de intervenciones con medidas de educación para la salud durante el segundo semestre del año 2009.*
2. *Promover el interés de autoridades, funcionarios y estudiantes para generar una actitud activa en relación a la prevención y mejora de las condiciones generales de salud favoreciendo el desempeño laboral y académico.*
3. *Valorar el impacto en los cambios de conducta de la población seleccionada, a efectos de validar la aplicación de esta estrategia en otros Servicios de la UDELAR.*

DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS

La máquina que brinda una segunda oportunidad

Reanimar. Desfibriladores y capacitación obligatorios para combatir muerte súbita

D. FRIEDMANN Y X. AGUIAR

Cuatro minutos es el tiempo que hay para "resucitar" con un desfibrilador a una persona con un paro cardiorrespiratorio. Ahora, cualquier sitio al que vayan más de mil uruguayos por día deberá tener uno y 50% de la población tendrá que saber usarlo.
Ayer el gobierno difundió un decreto firmado el lunes pasado por el Consejo de Ministros, que reglamentó la ley 18.360, que disponía la obligatoriedad de disponer de desfibriladores externos automáticos (DEA) en espacios públicos o privados con importante afluencia de público. Esos dispositivos son capaces de administrar descargas eléctricas para restablecer con altos niveles de seguridad un ritmo cardíaco viable.
En Uruguay fallecen anualmente 10.000 personas a raíz de enfermedades cardiovasculares. De ellas, unas 3.000 lo hacen por una muerte súbita, dijo a El País Mario Zelarayán, director ejecutivo de la Comisión de Salud Cardiovascular.
La muerte súbita es el cese de la circulación sanguínea y de la respiración. La padecen personas que rondan los 50 años, en una proporción similar de hombres y mujeres. En general, no tuvieron síntomas en las horas o días previos, pero sí pueden padecer de patologías cardíacas, explicó Zelarayán.
La mitad de las 3.000 muertes por año ocurre en lugares de trabajo o sitios públicos. Y la amplia mayoría son evitables "si se actúa rápidamente, a través del masaje cardíaco y desfibrilador", señaló el especialista. Si el dispositivo se usa en el primer minuto las posibilidades de sobrevivir son de 90%. Y bajan 10% por cada 60 segundos.
A la accesibilidad y rápido uso del desfibrilador justamente apunta el decreto del Ejecutivo, que fue redactado con la colaboración de la Comisión de Salud Cardiovascular y de otras organizaciones médicas como la Sociedad de Cardiología, Pediatría y Medicina Interna.

El decreto establece quienes deben tener un desfibrilador disponible -accesible en menos de cuatro minutos- y para quienes es recomendable pero no obligatorio adquirir y contar con uno. Entre los primeros están los sitios con un público diario mayor de mil personas de 30 años o más, como hoteles y locales de trabajo, medios de transporte para 80 personas o más y centros de salud.
En las recomendaciones, se destacan los centros poblados a los que una ambulancia demore más de 15 minutos en llegar (ver nota aparte).
Si bien el decreto no establece sanciones, Zelarayán cree que el costo que puede tener para una institución que se produzca una muerte y carecer del dispositivo es demasiado alto para que se arriesguen.
"Este decreto marca un hito en la historia de la salud en Uruguay. Es el primer país o uno de los primeros en contar este tipo de ley y de reglamentación. En particular, la obligatoriedad de la enseñanza de resucitación cardíaca básica es algo sin muchos antecedentes", señaló Zelarayán.
El decreto estableció que todas las instituciones, empresas públicas o privadas, lugares de trabajo o de estudios de cualquier índole están obligados a que al menos 50% de su personal esté entrenado en resucitación cardíaca básica en un plazo de 5 años. Esto es independiente de si están obligadas o no a tener un desfibrilador. Además, las empresas que venden esos dispositivos tendrán que ofrecer cursos gratis al menos a ocho personas.
La Comisión de Salud Cardiovascular iniciará este mes un programa para formar centros de capacitación. Ancap será la primera institución en participar, anunció Zelarayán.
A su vez, mañana se creará el Consejo Nacional de Resucitación para elaborar un protocolo sobre como hacer la reanimación. "Está estipulado en el mundo pero se consideró que era bueno tener una norma adaptada al país", dijo Carlos de Mula, director de Defibtech, una firma que comercializa desfibriladores.

Instalar, capacitar y actuar

Con desfibrilador obligatorio
Los edificios, hoteles, locales de trabajo, compras, turismo o esparcimiento, estadios, gimnasios, terminales aéreas portuarias y terrestres en los que circulen diariamente en promedio al menos 1.000 personas mayores de 30 años.
Estas mismas instituciones, cuando estén ubicadas en regiones no asistidas en tiempo y forma por sistemas de emergencia médica avanzada, en las que circule un promedio de 200 personas por día.
Ambulancias, servicios de puerta de emergencia, enfermerías de sanatorios, centros quirúrgicos, unidades de patrulla caminera y medios de transporte públicos con capacidad para 80 personas.

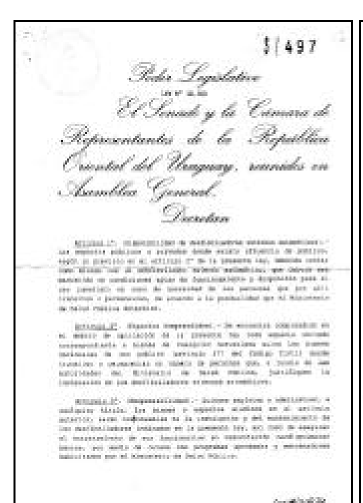
Con desfibrilador recomendado
Los lugares en los que se realizan actividades de riesgo, como clubes, salas de juegos de azar, hoteles de alta rotatividad, clínicas privadas, consultorios odontológicos, policlínicas barriales.
Los centros poblados que carezcan de servicios de emergencia equipados o en los que la emergencia móvil tenga un tiempo de respuesta mayor a 15 minutos.

Ubicación
El desfibrilador debe instalarse en un lugar visible, señalizado, disponible para su uso a cualquier hora. Las normas de utilización deben figurar claramente visibles.

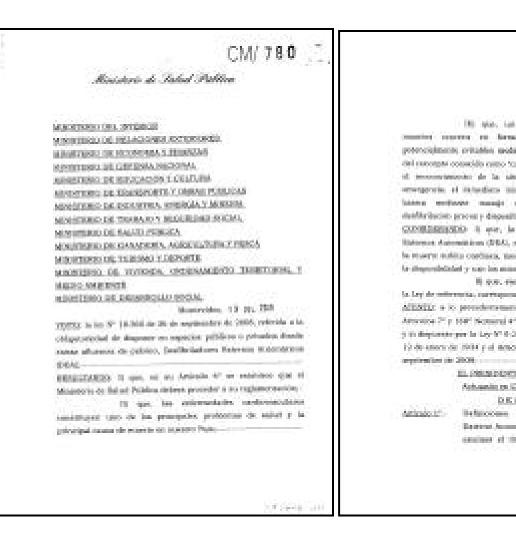
Capacitación en reanimación
Todas las instituciones, empresas públicas o privadas y lugares de trabajo o estudio de cualquier índole están obligadas a que al menos 50% de su personal esté entrenado en maniobras de reanimación cardíaca básica, en un plazo de 5 años.

RESPONSABILIDAD
Las instituciones que instalen un desfibrilador serán responsables de garantizar su instalación y mantenimiento, así como el entrenamiento de sus funcionarios en resucitación cardiopulmonar básica.
Toda persona que utilice el desfibrilador para atender a una persona afectada actuando con la debida diligencia quedará exonerada de toda responsabilidad, salvo que otra norma le imponga una responsabilidad específica.

Fuente: El País Digital


S/497
Poder Legislativo
El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,
Decretan




CM/ 780
Ministerio de Salud Pública

CONVOCATORIA ESPACIOS MULTIFUNCIONALES - 2009

EL CDC en su sesión del 23 de junio de 2009 aprobó la propuesta de la CSE en referencia al llamado 2009 a Proyectos correspondientes a la línea “Mejora de la Enseñanza de Grado. Espacios Multifuncionales”.
Los mismos son:

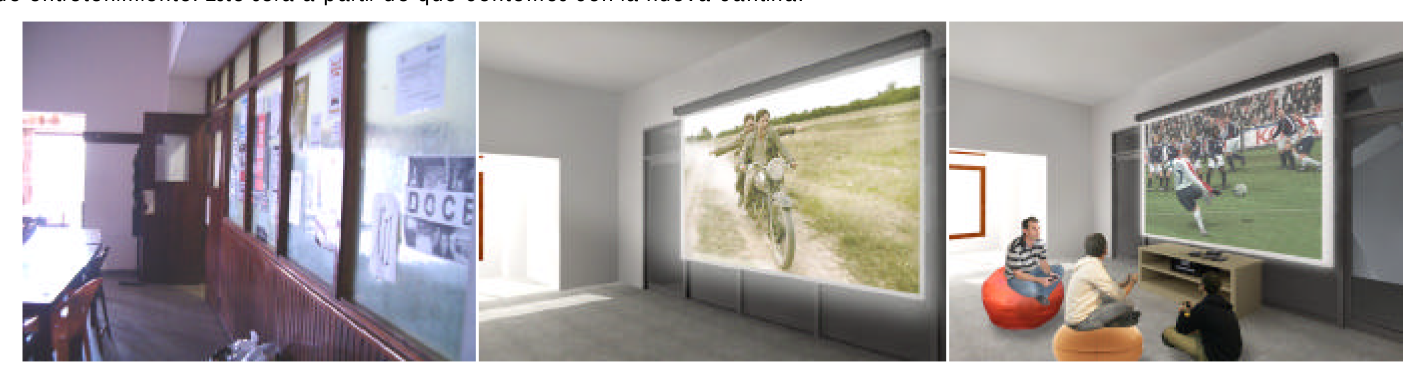
Servicio	Responsable	Proyecto	Monto aprobado
Veterinaria	Claudia Borlado	Espacio multifuncional	149.000
IENBA	Daniel Argente	Ampliación de espacio multifuncional	120.000
EUM	María Josefina Fornaro	Espacio multifuncional para la creación y la práctica musical	198.640
Ingeniería	Adrián Santos	Apropiación de espacios públicos por parte de estudiantes como área de estudio	200.000
Química	Lucía Pastore	Articulación de las tutorías entre pares	200.000
Medicina	Cecilia Cancela	Salón Multifuncional para estudiantes del Hospital Universitario	200.000
Psicología	Wilson Darakjian	Equipamiento del hall del aula Magna y corredores como lugares de estudio, reunión, etc.	195.000
EUBCA	Gladys Serreta	Creación de un espacio multifuncional en la EUBCA	196.750
Centro Univ. de Paysandú	María José Apezteguía	Mejora y acondicionamiento del espacio común utilizado por los estudiantes del CUP	159.900

A partir de la convocatoria de la Comisión Sectorial de Enseñanza a presentar propuestas para generar en los servicios universitarios “espacios multifuncionales”, que “permitan el trabajo en grupo y el acceso a los insumos básicos para el estudio” de las respectivas disciplinas, se trabajó en diferentes propuestas que permitan satisfacer las necesidades al respecto en facultad.
Los proyectos presentados fueron:

* Apropiación de espacios públicos por parte de los estudiantes como área de estudio
    * Hall de 1er. Subsuelo del Cuerpo Central
    * Hall del 2do. Piso del Cuerpo Central
* Salas de estudio
* Áreas informáticas en Sala de Lectura de la Biblioteca Central
* Radio club de Ingeniería
* Aula de videoconferencias

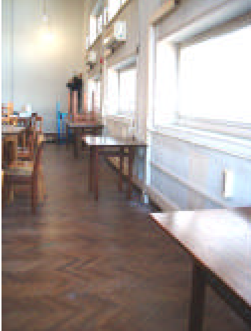
Para las 3 últimas propuestas se consideró que las mismas no se ajustaban a las bases del llamado.

Al igual que en el proyecto presentado al mismo llamado en el año 2008, en el aprobado este año se pretende equipar al hall del 1er. SS del Cuerpo Central (actual salón comedor de la cantina) de infraestructura (mobiliario y equipamiento) para su uso por parte –principalmente- de estudiantes, ya sea como lugar de estudio, de socialización y cohesión, de formación cultural y académica, y hasta de entretenimiento. Esto será a partir de que contemos con la nueva cantina.



Se concibe el espacio como un ámbito en el cual se puedan desarrollar charlas sobre ingeniería, “desayunos de trabajo”, reuniones académicas o sociales, estudio en grupos, proyección de películas, juegos, etc.. Actividades académicas, sociales, culturales, todas las cuales hacen a la formación integral.

Adicionalmente, con fondos propios del servicio, y con computadoras redistribuidas en la salas informáticas, se avanza en otro de los proyectos aprobados por el Consejo de Facultad y que fue priorizado por la CSE: las áreas informáticas en la Sala de Lectura de la Biblioteca Central. Los trabajos de instalaciones eléctricas y de red de datos son realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento y se preve que durante el presente mes puedan estar operativas.



En el marco de este mismo tipo de "espacios", se han adquirido 2 bancos de hierro y madera (como los existentes en planta baja y de salida del edificio central de FING) para su instalación en el Edificio Polifuncional Faro.





CONVOCATORIA "EQUIPAMIENTO DE AULAS, TALLERES ..." - 2009

El Consejo Directivo Central ha resuelto abrir un llamado para presentación de expresiones de interés para Mejora de la Enseñanza – Equipamiento de aulas, talleres, laboratorios y clínicas para la enseñanza de grado.

*Fecha de apertura: jueves 06 de agosto de 2009
*Fecha de cierre: jueves 27 de agosto de 2009

*Presentación: original, 3 copias y versión electrónica.

*Lugar de recepción: Secretaría de la Comisión Sectorial de Enseñanza (J. E. Rodó 1854 esq. E. Frugoni)
*Horario de recepción: lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 hs.

1.- Presentación del Proyecto

1.1.- La Comisión Sectorial de Enseñanza (C.S.E.), llama a los Servicios a presentar propuestas para la mejora del equipamiento de aulas, talleres, laboratorios y clínicas destinados directamente a la enseñanza de grado.
1.2.- Se deberá presentar detalle de lo proyectado, con la descripción de la infraestructura no edilicia necesaria, su finalidad, características generales y uso de las de instalaciones, estimación de los estudiantes que podrían utilizarla y las dificultades que se esperan superar con el proyecto.
1.3.- La C.S.E. financiará sólo gastos e inversiones no edilicias por única vez, por un monto tope de $ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) por propuesta.

2.- Se tendrán en cuenta particularmente:

2.1.- Las propuestas que cuenten con el aval explícito de las autoridades del Servicio correspondiente. En caso de que se presente más de un proyecto por servicio el órgano de co-gobierno correspondiente deberá establecer un orden de prelación sin el cual no se aceptarán las postulaciones.
2.2.- El compromiso de los Servicios a que el destino educativo de estos espacios será respetado.
2.3.- Aquellas propuestas que estén en condiciones de su implementación en 2009.
Habiendo propuestas se procurará que todos los Servicios queden contemplados.

3.- Evaluación

Se conformará una Comisión designada por la Comisión Sectorial de Enseñanza que estudiará los Proyectos presentados y elevará informe a la C.S.E. para su aprobación

4.- Plazo

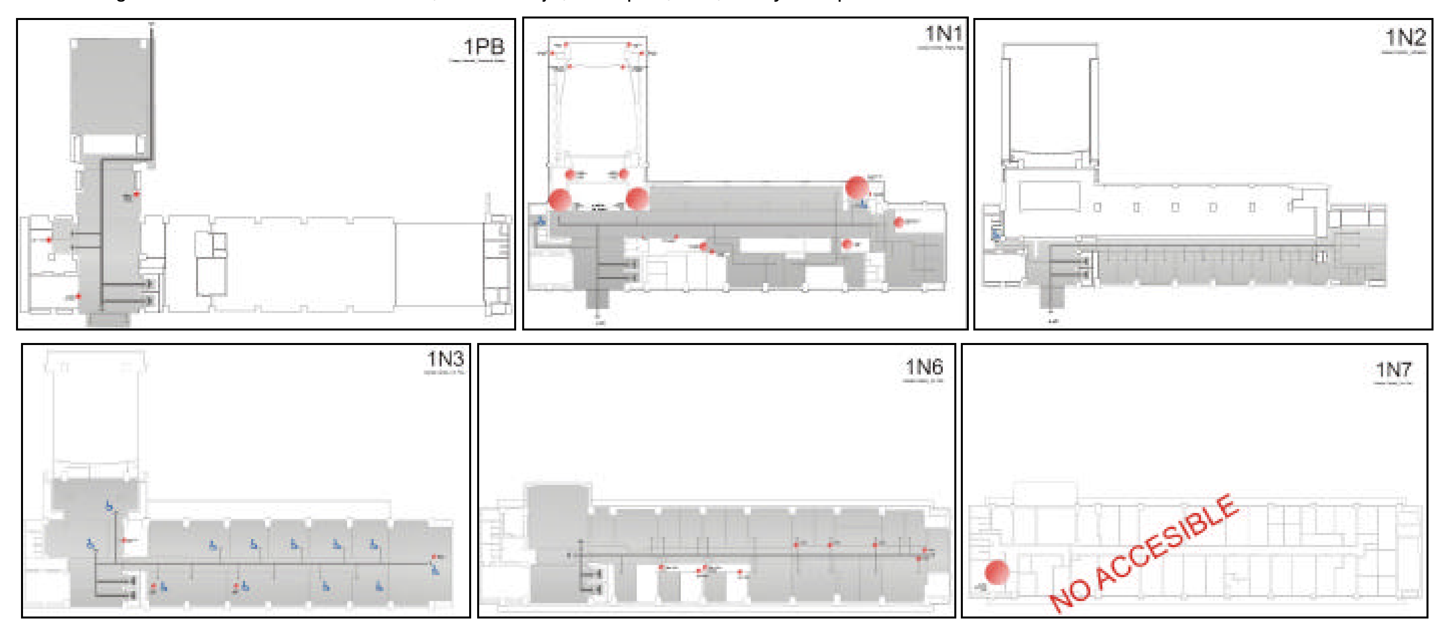
El plazo para la presentación será de 20 días a partir de su aprobación por el Consejo Directivo Central.

ACCESIBILIDAD

Están casi finalizados los estudios de evaluación de los edificios de FING habida cuenta de la nueva normativa municipal respecto a la accesibilidad al medio físico. Se pretende lograr mediante este trabajo determinar las acciones a realizar, como forma de generar una lista priorizada de intervenciones, asociándolas con el costo de cada una.

He aquí algunos avances al respecto, donde se indican los recorridos accesibles (áreas en gris), los sitios adaptados (donde aparece el logotipo) y las "barreras arquitectónicas" (que están identificadas con círculos rojos, de tamaño proporcional a la magnitud de la "barrera").

Se ilustran gráficos de la Planta de Salida, Planta Baja, Entrepiso, 1er., 4to. y 5to. piso.



LICITACIONES

Edificio Polifuncional Faro – módulo C (continuación), Lic. Pública 02.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.



Construcción de la Cantina de la Facultad de Ingeniería (Continuación), Lic. Pública 03.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 6 ofertas recibidas.



Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en el Cuerpo Norte. Lic. Abreviada 07.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Mantenimiento de materiales de ferretería. Lic. Abreviada 09.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

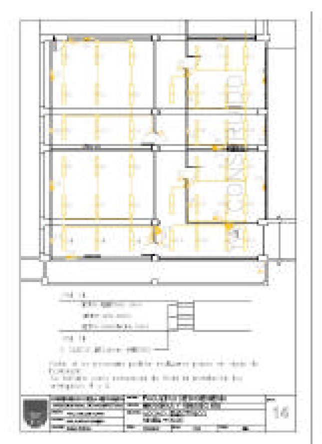
Impermeabilización de azoteas. Lic. Abreviada 11.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

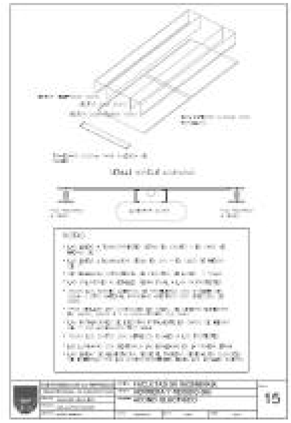
Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia, audio, proyección para el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería. Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia en el Salón Rojo. Lic. Abreviada 19.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

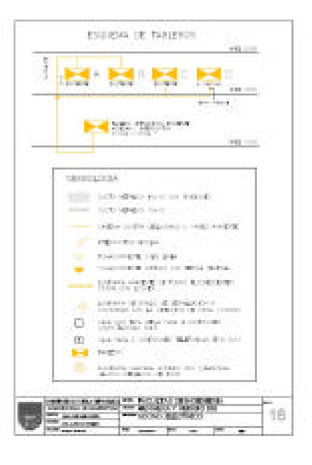
Suministro y colocación de tabiques divisores móviles acústicos en salón 112. Lic. Abreviada 20.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

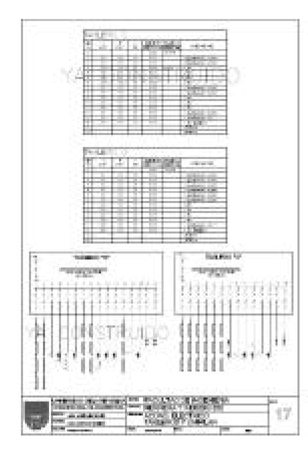
Instituto de Ingeniería Eléctrica: Cocina, baño y vestuario en PB. Lic. Abreviada 03.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

Instalación eléctrica en entrepisos metálicos en antiguo Instituto de Máquinas, 2do. nivel. Lic. Abreviada 07-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.



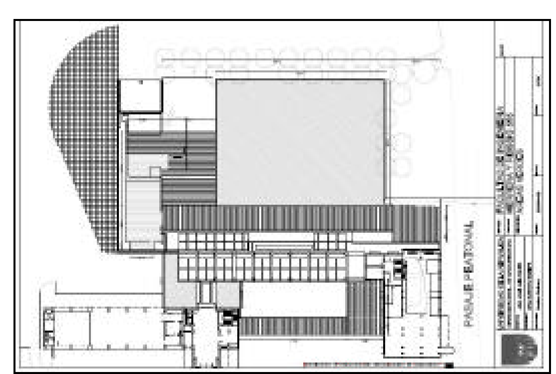


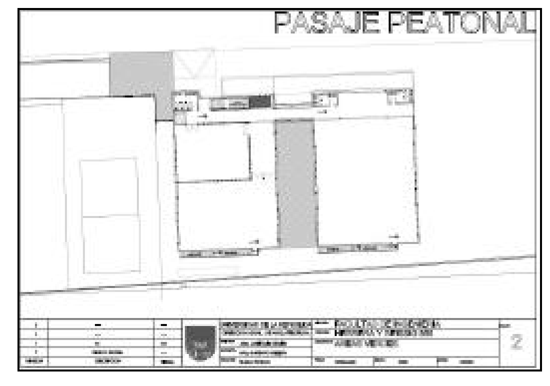




Adquisición de mesas y sillas para aulas informáticas. Adquisición de mesas y sillas para Cantina. Adquisición de mesas, sillas y mobiliario para oficinas. Lic. Abreviada 08-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 10 ofertas recibidas.

Conservación y limpieza de los espacios verdes de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 09-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.



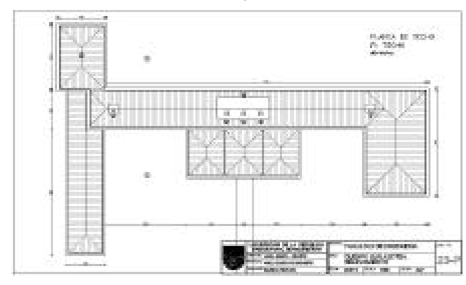


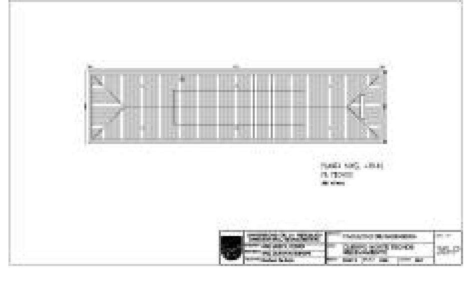
Adquisición de Equipamiento de seguridad y protección personal. Contratación de recarga de extintores y adquisición de insumos. Instalación de bocas de incendio de acuerdo a las disposiciones vigentes de la DNB en el Salón de Actos de la Fac. de Ing. Lic. Abreviada 10-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

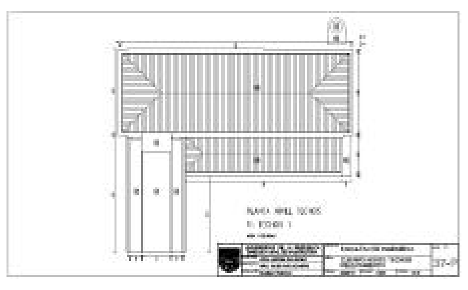
Adquisición de Materiales eléctricos. Lic. Abreviada 11-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere adjudicar la compra de materiales eléctricos a 3 empresas: MERCOLUZ S.A. (Electro Palace), por un monto total de $ 47.211,44, impuestos incluidos, FIERRO VIGNOLI S.A. (FIVISA), por un monto total de $ 112.879,13, impuestos incluidos y RELEMIX S.A. (ELECTRONARVAJA), por un monto total de $ 41.000,74, impuestos incluidos, todos con forma de pago crédito 30 días mes de compra.

Adquisición de Materiales de ferretería. Lic. Abreviada 12-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Mantenimiento Preventivo y reparaciones de techos de chapas de fibrocemento de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 04-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.



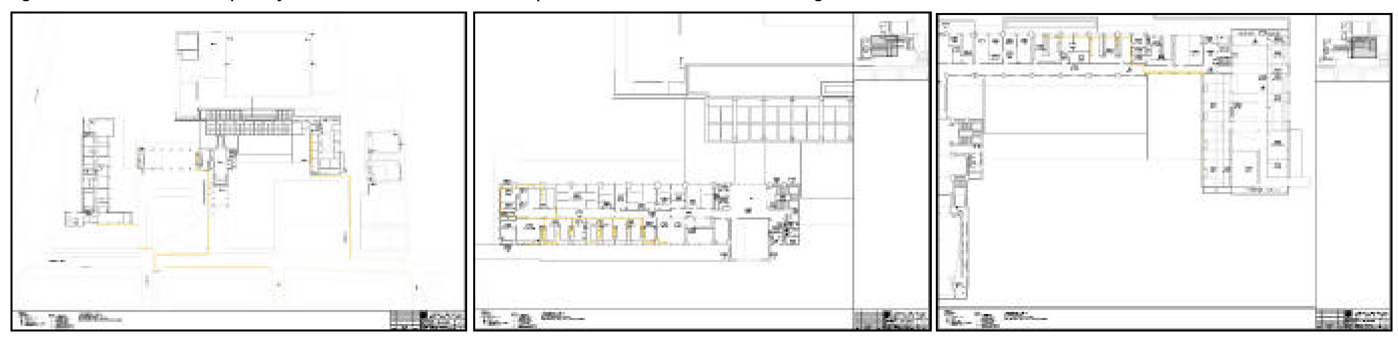




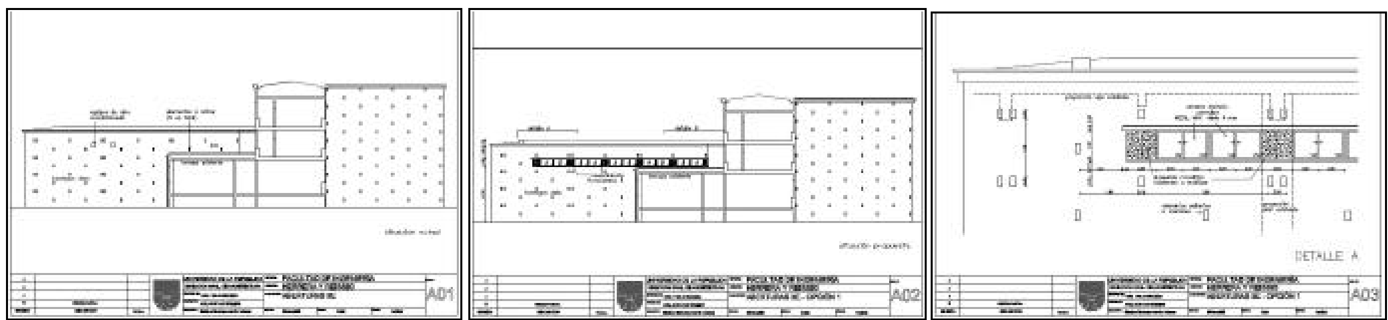
Escaleras de Emergencia en Cuerpo Sur de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 13-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Adquisición e instalación de equipos de proyección en aulas informáticas 013 - 014. Lic. Abreviada 14-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere adjudicar la compra a la empresa RAYLUX S.A., por un monto total de $ 293.317, impuestos incluidos, con forma de pago contado 8 días, contra fondos Aulas informáticas CGSA.

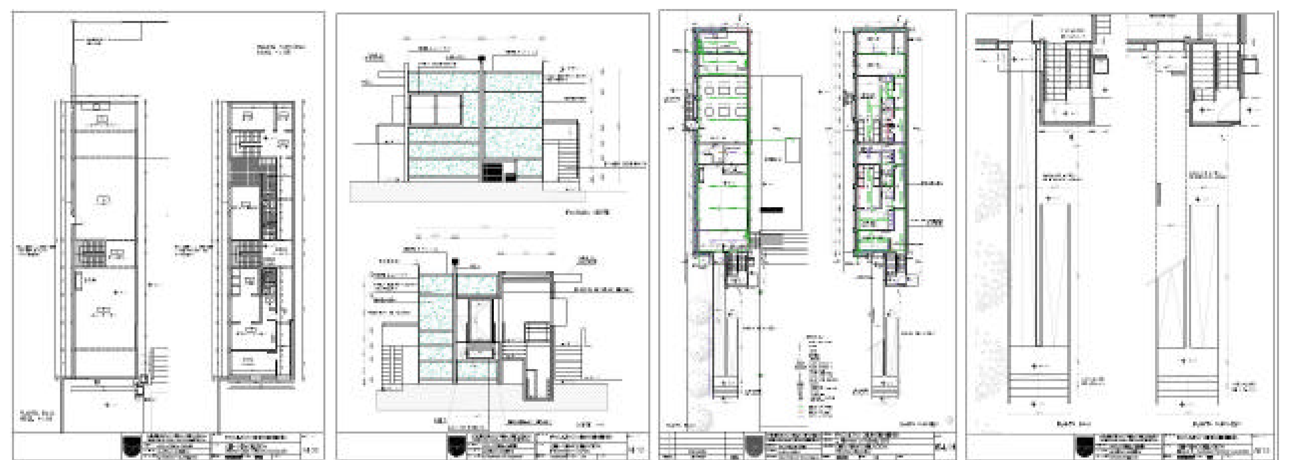
Modificación, ampliación y nueva acometida de la instalación de gas combustible de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 15-09. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 13 de agosto de 2009.



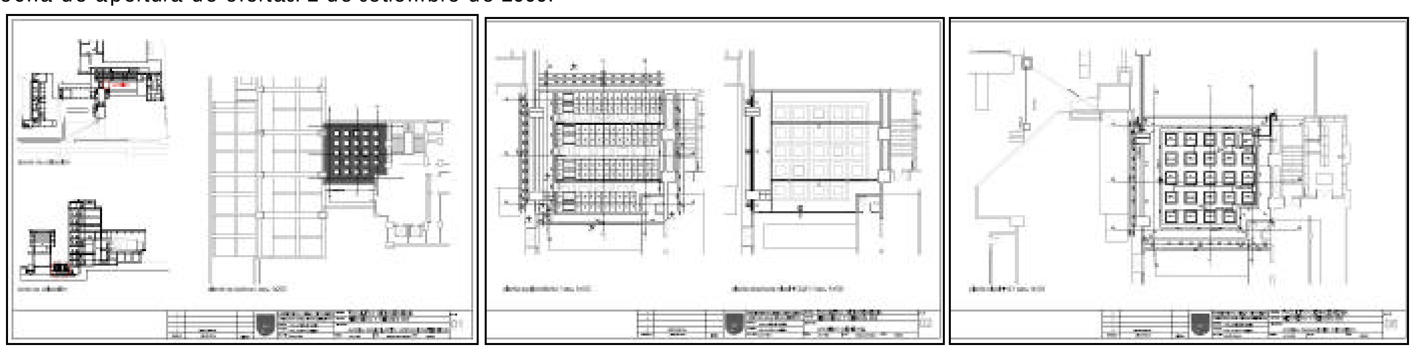
Aberturas - Instituto de Ingeniería Eléctrica. Lic. Abreviada 17-09. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 20 de agosto de 2009.



Complejo Social, Deportivo y Cultural del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Lic. Abreviada 18-09. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 27 de agosto de 2009.

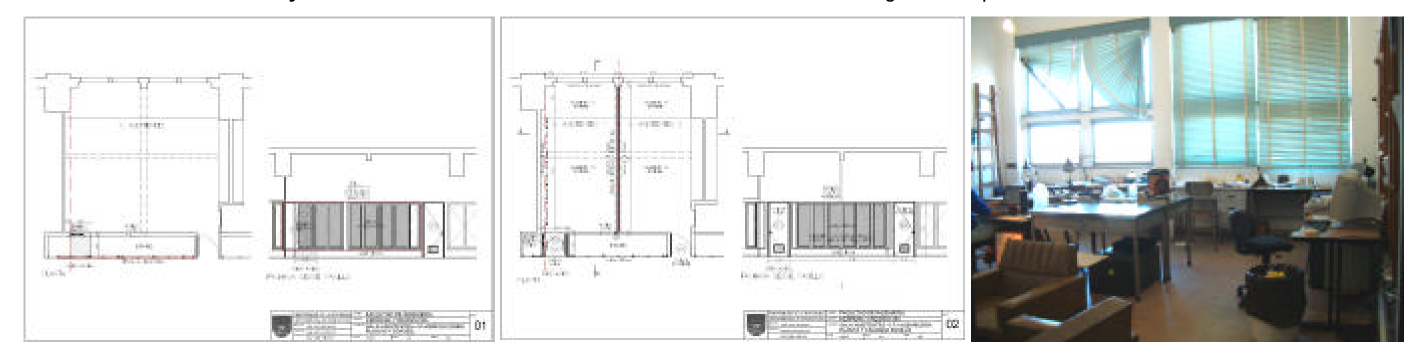


Construcción del Archivo Administrativo de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 19-09. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 2 de setiembre de 2009.



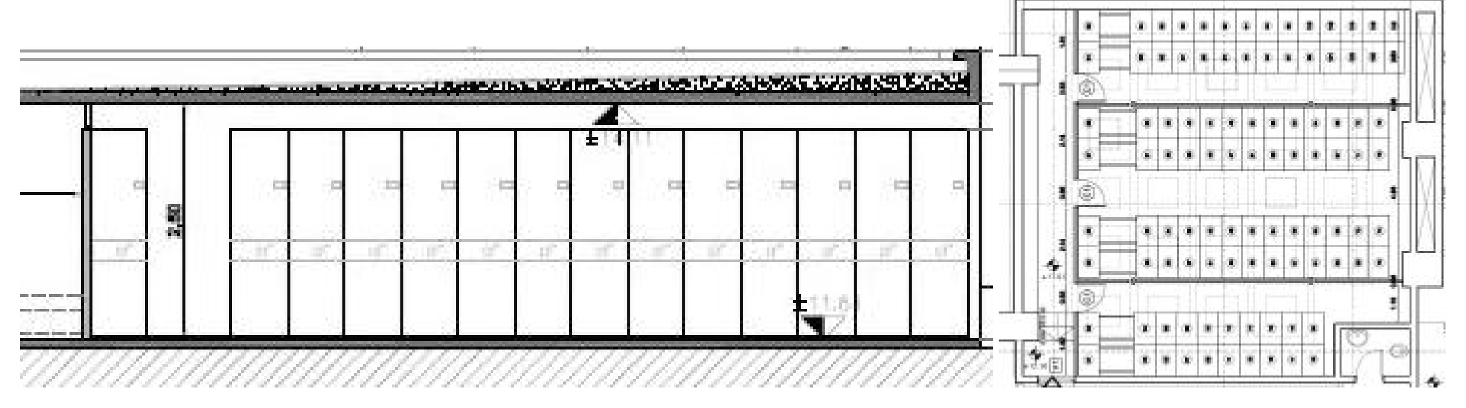


Adecuación de la Sala de Ayudantes del Instituto de Física. Lic. Abreviada 21-09. Pliego en Departamento de Contaduría.



Adquisición de material de pintura. Lic. Abreviada. Pliego en Sección Compras y Suministros.

Adquisición e instalación de estanterías móviles para el Archivo Administrativo de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada. Pliego en Sección Compras y Suministros.



Todos los pliegos y planos se pueden consultar en la página de la Sección Compras y Proveduría: http://www.fing.edu.uy/servadm/compras/.

NUEVOS PROYECTOS - IMFIA

Se presentó al IMFIA una propuesta de mejorar la habitabilidad y acceso al 3er. Subsuelo del Cuerpo Norte. La misma consiste en rehabilitar el acceso desde el 2do. SS del Cuerpo Central, recuperando el hall existente debajo del salón comedor de la actual cantina, restableciendo el recorrido del ascensor hasta el 2do. SS y generando desde allí el acceso al 3er. SS del Cuerpo Norte.



2do. SS del Cuerpo Central (imagen de ahora y proyectada, desde los ascensores)

Plan de Obras y Mantenimiento - Facultad de Ingeniería - Universidad de la República
Julio Herrera y Reissig 565 - Entrepisos Cuerpo Norte - Tel: 711 06 98, 711 07 98, 711 08 98 int. 137 - Fax: 712 20 90
Correo electrónico: pobras@fing.edu.uy - Página web: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/pobras.html



2do. SS del Cuerpo Central -del ex taller de Intendencia- (imagen de ahora y proyectada)



Vista del 3er. SS del Cuerpo Norte (caseta del modelo hidráulico del Puerto de La Paloma y proyecto)



Vista del 3er. SS del Cuerpo Norte (modelo hidráulico del Puerto de La Paloma y proyecto)

Se reestablecen también una serie de aberturas cerradas y se realizan nuevas a los efectos de permitir el ingreso de luz natural que haga más habitable el ambiente interior.
Por el mismo hall (del 2do. SS del Cuerpo Central) se accederá también al futuro Archivo Administrativo de la Facultad de Ingeniería.

NUEVOS PROYECTOS – EXTERIORES

Así describe el arq. Vilamajó la relación del edificio que pretendía proyectar en el Parque Rodó para la Facultad de Ingeniería con su entorno, según la memoria inédita (1936) dirigida al Ing. Giorgi, -por entonces decano de la facultad-, cuando le expresa sus ideas iniciales respecto al proyecto.






Es indudable que en el caso presente de ubicación, o sea un terreno en un parque (en este caso el Parque Rodó) por las razones que mas adelante expondré el edificio a construirse debe estar incorporado al ambiente, es decir formando parte de él. Creo que sería un error crear una masa edificada que marginara el ambiente.

Sobretodo en ese lugar, en que, sobre la calle Herrera y Reissig las construcciones son pequeñas casas, más bien pintorescas, destinadas a la habitación, estando su volumen y carácter en franca oposición con la masa que tendrá la Facultad de Ingeniería.

De esta divergencia en el carácter de las masas de edificación puestas frente a frente resultaría el empobrecimiento de ambas.

Por esta razón creo que la línea del edificio no se debe aproximar a los lugares cuyo destino y tratamiento está en franca oposición con el del edificio a proyectarse.

Analizando la posición que resulta de incorporar el edificio al parque, veremos que surgen ventajas de diverso orden.

Estas ventajas podemos resumirlas:

A) con relación al fin (un edificio para la enseñanza y el estudio),

Situando la obra proyectada dentro del parque, los árboles y los enjardinados rodearían los cuerpos del edificio, creando esto, un ambiente mas propicio para una casa de estudios. Más teniendo en cuenta la tendencia actual, libre y abierta, tendencia en franca oposición con la antiquísima del claustro, creando en épocas que lo justificaban, dado que el estudio era practicado por unos pocos que formaban un pequeño mundo cuya vida se aislaba del exterior.

Es de notar que el edificio marginando el parque, en este caso de ubicación, obligaría a una solución claustral que redundaría en perjuicio de la composición y de su carácter actual.

B) con relación al parque

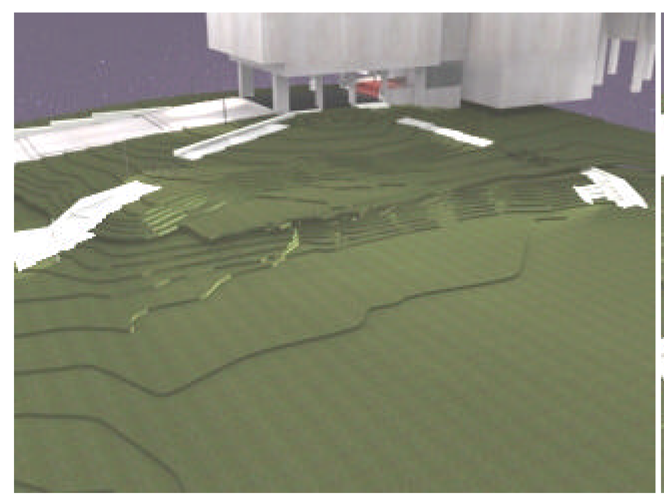
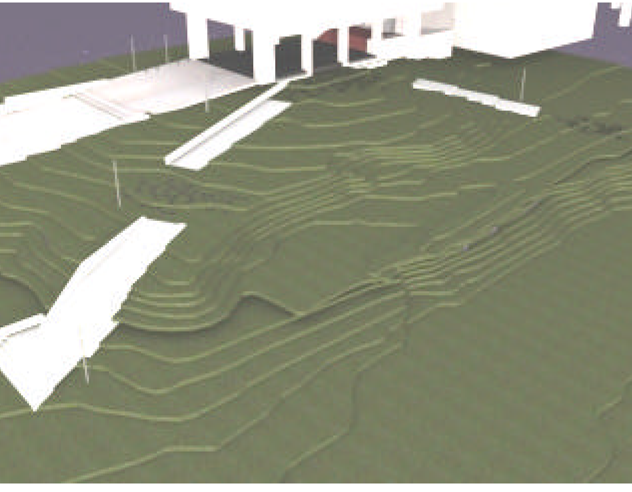
La solución del edificio incorporando al parque proporcionaría vastas proyecciones para composiciones de conjunto. Conjunto que podría ser grandioso dada la topografía del terreno y la ubicación del edificio con relación a él.

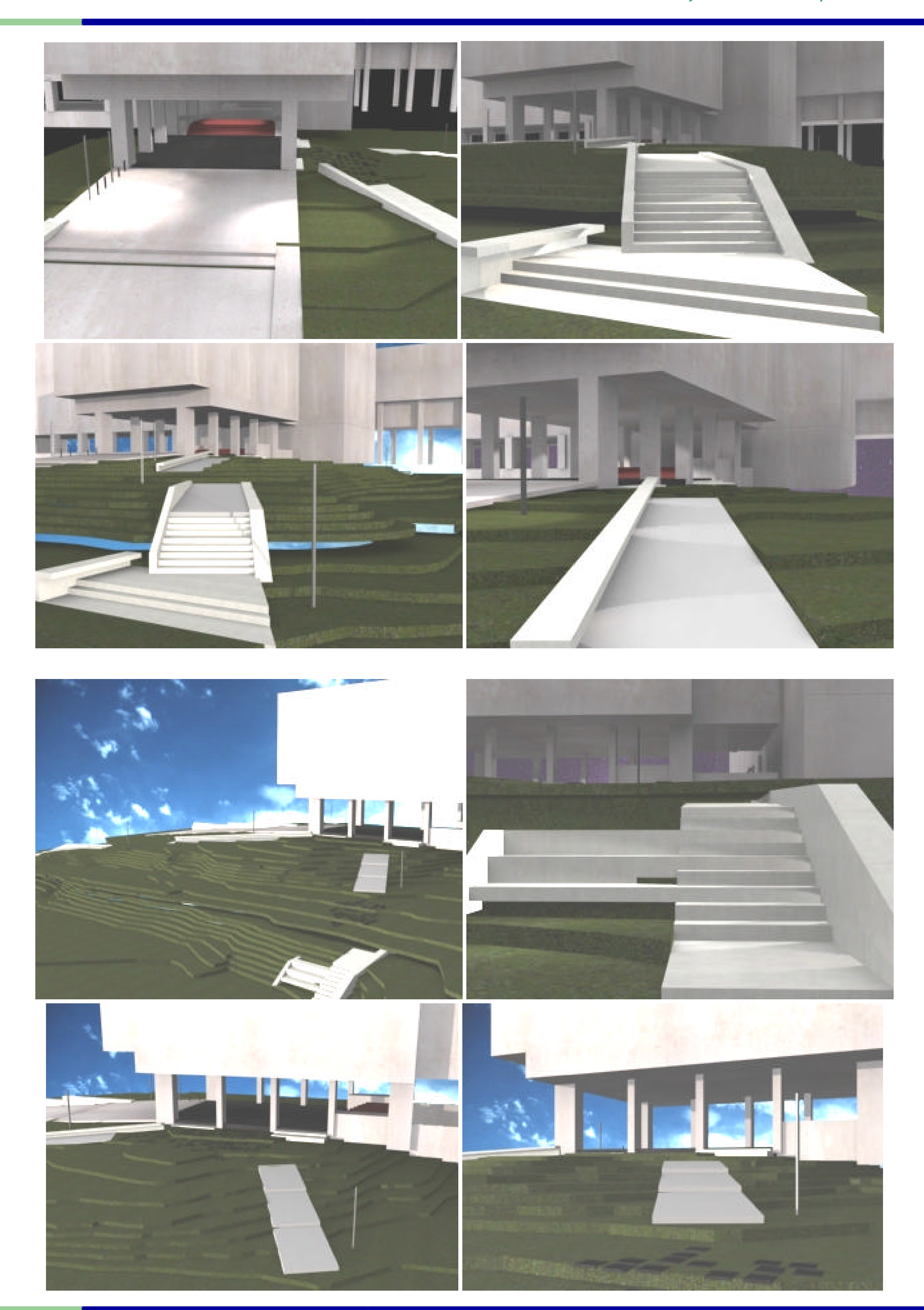
Creo que para nuestra ciudad un tanto huérfana de esta clase de composiciones sería interesante crear esa posibilidad, mas teniendo en cuenta que el lugar está aún virgen de toda organización (y existe un medio, el edificio a construirse, para concretar la posibilidad que abarque un gran espacio).

Esta sugestión que hago sobre una composición de conjunto, se basa en el lugar a plantarse el edificio, el alto de una loma, loma que domina la Rambla Wilson, siendo posible ligar con las masas de árboles a plantarse y otras obras complementarias los distintos términos o sea la rambla, el edificio y el parque, como espacio que envuelve y reúne en un solo todo los distintos elementos.

C) Como planeamiento urbanístico

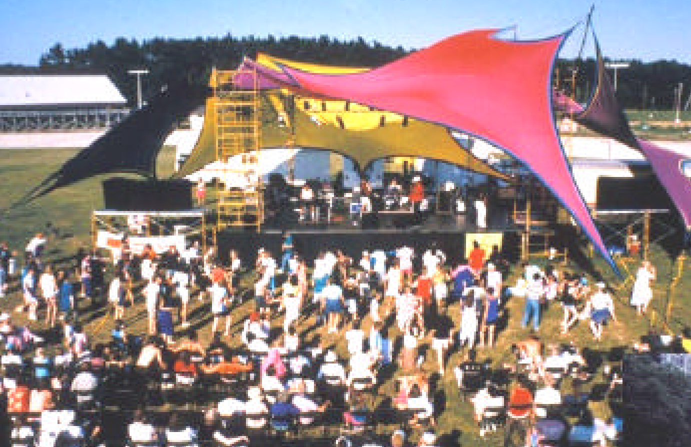
El deseo de componer los diversos términos existentes y a crearse, creo que es una buena base urbanística para resolver el problema, tal cual se plantea, lo cual redundaría en un bien general.



Intentando recuperar la esencia del proyecto original, se trabaja a nivel de proyecto ejecutivo en el arreglo del área verde entre la canchita de Maeso y el Cuerpo Central de Fing.
Se busca asimismo crear un ambiente propicio para todo tipo de actividades culturales y sociales al aire libre.





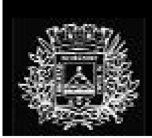




Fuente: 17 Registro. Facultad de Ingeniería, de Julio Vilamajó. Arq. Gustavo Scheps, Tesis Doctoral, 2009

LA FING Y EL BARRIO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES



DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
Palacio Municipal, Planta baja - Sector Santiago de Chile, Tel.: 1950 2012, Fax: 1950 1915

Invitación a Ofertar - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL: **305/2008**

Fecha Apertura: **15/10/2009** - Hora: 11:00

Rige Pliego Único de Bases, Resolución Nro 1280/93.
Las respuestas a posibles preguntas cursadas por los interesados estarán a disposición en la Unidad Atención a Proveedores del Servicio de Compras (horario de 10:15hs. a 15:30hs.) y en esta página en comentarios, aclaraciones y modificaciones.

Descripción de la obra a cotizar:

REESTRUCTURA DEL "PARQUE RODO" DESDE UN PUNTO DE VISTA RECREATIVO, CULTURAL, GASTRONOMICO Y TURISTICO

El Pliego de Condiciones se podrá solicitar en la Unidad de Atención a Proveedores
(Palacio Municipal, Planta baja - Sector Sgo. de Chile)
Costo del pliego: **$ 50000.-**

El objeto del presente llamado a Licitación Pública Internacional es la reestructura del Parque Rodó desde el punto de vista recreativo, cultural, gastronómico y turístico. Las ofertas deben plantear una propuesta actualizada y diversa, integrando actividades recreativas, culturales, gastronómicas y turísticas, todas ellas, enmarcadas en un ambiente agradable, seguro, de diversión y esparcimiento para toda la familia.

Debe incluir juegos mecánicos, espectáculos teatrales y musicales en vivo, locales gastronómicos en espacios abiertos y recintos cerrados, espacio para expresiones culturales dentro del parque y la construcción de un Centro cerrado de divulgación y educativo en artes y ciencias en el cual la I.M.M. instalará la actual biblioteca municipal que funciona en el castillito del Parque Rodó, así como coordinará y desarrollará actividades. Pudiendo crear nuevos locales gastronómicos.

La oferta debe incluir:

1- Actualización de juegos mecánicos y reubicación del espacio destinado a ellos.
2- Construcción de locales gastronómicos, y reacondicionamiento de los actuales que no sean eliminados.
3- Equipamiento para un óptimo funcionamiento del Parque Rodó en todos los aspectos esenciales (accesos, baños públicos, casetas de seguridad, estacionamientos, etc.)
4- Iluminación que permita un buen uso y el realce de las instalaciones del nuevo Parque Rodó y de la zona de influencia.
5- Caminería peatonal que vincule las áreas del proyecto con todo el Parque Rodó.
6- Creación de un espacio para bandas y artistas.
7- Recuperación del "pozo" del Forte De Makalle creando área de esparcimiento y actividades diversas.
8- Construcción del Centro cerrado de divulgación y educativo en artes y ciencias . La I.M.M. organizará actividades vinculadas con el Museo de Artes Visuales, la Facultad de Ingeniería La I.M.M. sumará así instancias educativas y de experiencias científicas, a las actividades de diversión que incluirá el nuevo Parque Rodó. En el referido Centro se alojará además la Biblioteca Municipal que funciona actualmente en el Castillito.
La ubicación será en la intersección de las Avdas. Sarmiento y Julio Herrera y Reissig (padrón Nº 92.926). Deberá ser una construcción techada con una superficie mínima de 300 m2, que podrá desarrrollarse en una o dos plantas, según croquis adjunto. .-
9- Reparación edilicia del " castillito del Parque Rodó" - puesta a punto en todos sus aspectos edilicios.
10 - Reacondicionamiento del escenario al aire libre existente en el lago y del "Pabellón de la Música", respetando los lineamientos constructivos existentes y el entorno del Parque.
11.- Reacondicionamiento de "Plaza Mateo"
12.- Estudio de viabilidad económico-financiera de la propuesta

En la oferta deberá preverse soluciones que subsanen las deficiencias actuales detectadas y además aquéllas que sean detectadas por el oferente en el funcionamiento actual del Parque Rodó (zona gastronómica y de atracciones mecánicas). Éstas son:

a – Seguridad
b – iluminación
c - Carencia de baños públicos
d - limpieza.
e- Juegos mecánicos repetidos, ubicados al azar, sin tematización y con mínimo mantenimiento.
f - Espacios deteriorados y abandonados
g - Falta de cartelería señalizadora.
h - Caminería deteriorada y poco vinculante.
i - Falta de lógica estética en los elementos decorativos.
j - Desorganización en la diversidad de propuestas.
k - Baja calidad de los servicios que se brindan.
l - Escasa urbanización (diseñarlo en forma integral)
m - Inexistencia de políticas comunes
n - Falta de coordinación entre los operadores privados.

El proyecto debe ofrecer excelencia y estar orientado a todos los sectores sociales, buscando incorporar a aquéllos hoy excluidos por las deficiencias existentes. Deberá plantearse una política de precios que garantice la accesibilidad de las alternativas ofrecidas, conservando una relación entre precio, calidad y producto que posibilite la mayor accesibilidad. En el funcionamiento del Parque se deberá además trabajar con el sector turístico, incluyéndolo en la agenda de agencias de viajes y empresas de transporte u otras.
Deberá preverse alternativas atractivas para todos los sectores etarios, sociales y culturales.

Claramente deberá estipularse los días de apertura y funcionamiento durante todo el año, así como los horarios. Esto deberá ser debidamente publicitado. El referido cronograma deberá respetarse estrictamente, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas. Los incumplimientos sin justificar serán sancionados.

ANEXO I.-
PAUTAS PAISAJÌSTICAS, ARQUITECTÓNICAS Y URBANÍSTICAS
LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA REFORMULACIÓN DE JUEGOS Y LOCALES GASTRONÓMICOS

1.DESCRIPCIÓN

El Parque Rodó constituye un espacio público de primer nivel para la ciudad de Montevideo. Su filiación de origen francés, que toma como referencia inequívoca el parisino *Bois de Boulogne*, se da particularmente a través de una idea del técnico formado en Francia, Carlos Thays, la que influyó sobre su configuración original, autoría del entonces Director de Parques y Jardines de la IMM, J. Requena y García. En dicho proyecto se pretendió generar un lugar de recreación urbana en un marco natural, de acuerdo a los criterios higienistas y estéticos del novecientos. No obstante los aportes que el mismo ha tenido, se reconocen en él rasgos predominantes de aquella idea. Vale al respecto mencionar que se trata del único parque vinculado a la costa de Montevideo, estableciéndose entre ambos elementos una simbiosis donde radica buena parte de su interés.
Sus calidades ambientales y de diseño, así como su valor como testimonio del pasado, han merecido la declaración como Monumento Histórico de la mayor parte de su área.

2.PAUTAS GENERALES

a. Se deberá mantener claramente el carácter de espacio público del parque
b. La propuesta tendrá una clara unidad de diseño. Ello debería contribuir a la caracterización de las áreas tratadas, manteniendo a su vez coherencia respecto de la totalidad del parque, y ajustarse a la presencia de elementos de valor.
c. Se deberá atender como parte de las propuestas, soluciones a los requerimientos de estacionamiento.

3.-PAUTAS POR SUBZONA

...
Subzona 03. **- Sector al Sur de Avda. Sarmiento**.

Delimitado por Avdas. Sarmiento y Julio Herrera y Reissig, senda Ing. Landoni y su prolongación y la Rambla Wilson. No se incluye el Restaurant Rumi ni el Estadio Franzini.
Es de interés mantener las actuales características recreativas de este sector optimizando su equipamiento gastronómico, de atracciones mecánicas y actividades culturales. El proyecto deberá tener presente la especial ubicación de este sector, frente al Parque Histórico y, en especial frente a la Rambla, potenciando la presencia del río en el estudio de las visuales y en la organización de la fachada sobre la Rambla.-

Los edificios de " El Yacht" y " Brisas del Plata", actualmente W. Lounge y Plaza Mateo, ejemplos de arquitectura art deco de inspiración náutica de los años treinta, serán preservados en sus sectores originales y las eventuales reformas y ampliaciones respetarán sus lineamientos formales.-
Deberá prevalecer fuertemente el carácter de espacio abierto, con amplias visuales y áreas de circulación peatonal. El acceso al sector del público y su tránsito por los espacios libres será irrestricto, no admitiéndose subsectores de acceso pago.
Deberá atenderse especialmente la circulación vehicular y el estacionamiento el cual deberá atender las recomendaciones que surjan de un estudio de impacto de tránsito.-
Si las propuestas no contemplaran la permanencia del escenario al aire libre existente se deberá incluir en el proyecto otro espacio sustitutivo con similar destino.-
Art. (f).- Para las edificaciones de la propuesta ganadora, que requieran Permiso de Construcción, deberá gestionarse el mismo ante el Servicio de Contralor de la Edificación de acuerdo a las normas vigentes.-
Asimismo para la cartelería, cuya ubicación y diseño, integren la propuesta deberá obtenerse los permisos correspondientes de acuerdo a los procedimientos establecidos para publicidad.-

LAS COSAS POR SU NOMBRE

En ocasión de un homenaje al Prof. Pérez Iribarren, el Ing. Agustín Cisa manifestó: "*aprecio mucho que aquí se hallen jóvenes estudiantes ingresados no mucho tiempo ha, ya que esta clase de actos sin duda contribuyen a que los nuevos alumnos conozcan mejor y más íntegramente la Facultad, puesto que su conocimiento no sólo debe consistir en el recorrido de sus Institutos, locales, etc., sino en algo más profundo, como es la vida y obra de aquellos que en una u otra forma contribuyeron a enriquecer su acervo cultural y científico y a dar el ejemplo de lo que espera la sociedad de un universitario*".

Esta cita probablemente refleje la intención de los integrantes del demos universitario cuando -como forma de homenaje- designan con el nombre de alguna persona a un espacio físico o un instituto académico.
Entendemos que muchas veces no es conocido esto, no solo entre lo jóvenes estudiantes -que menciona el Ing. Cisa-, sino que tampoco lo conocen profesionales de otras disciplinas diferentes a las del homenajeado, o incluso entre integrantes del plantel docente de la institución. Esta sección del boletín pretende actuar como ayuda memoria o rescatar del olvido a algunas de las personalidades homenajeadas en el edificio de Facultad de Ingeniería. En cada edición iremos publicando breves notas biográficas o testimonios sobre cada uno de ellos.

Cisa, Agustín	Instituto de Ingeniería Eléctrica
De Martini, Enrique	Salón de Actos
De Medina, Félix	Biblioteca del IIMPI
García de Zúñiga, Eduardo	Biblioteca Central
Laguardia, Rafael	Instituto de Matemática y Estadística
Landoni, Nelson	Pasaje peatonal entre el edificio de FING y el Edificio Polifuncional Faro
Maggiolo, Carlos	Sala actual Bedelía
Maggiolo, Oscar	Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental
Pérez Iribarren, Ricardo	Aula de Electrotécnica, Salón 002
Raymundo, Juan	Biblioteca del IMERL
Ricaldoni, Julio	Instituto de Estructuras y Transporte
Roda, Primo	Espacio abierto en las intersecciones de Julio Herrera y Reissig y Julio María Sosa
Tejera, Henry	Cancha del Complejo Social, Deportivo y Cultural del CEI
Ventura, Nelson	Taller del IIE

Director Prof. Ing. Agustín Cisa

Nos es imposible escribir en un párrafo el grado de homenaje que se le debe hacer el Prof. Agustín Cisa. Junto con el Prof. Ing. Gerszonowicz se puede decir que fueron los DIRECTORES del Instituto, mayúsculas que creemos nos cometer una injusticia si la reservamos para ellos. El Ing. Cisa trabajó en el Instituto casi 40 años de los cuales 23 lo dirigió. Como se aprecia en las crónicas, reproducciones de trabajos, etc. el espíritu del Prof. Cisa perdura en nuestros laboratorio. Algunos cuentan que luego de su fallecimiento lo vieron en nuestros corredores...

Palabras de Omar de Leon

En una reunión fuimos encargados de escribir un artículo sobre el Prof. Agustín Cisa. Menuda tarea pretender escribir, en cierta manera, en representación de todos quienes de una forma u otra hemos convivido con él tantos años. Las palabras que siguen tratan de hacerlo, aunque reconozcamos que van a reflejar nuestro personal recuerdo. Cisa fue uno de los tantos hijos de nuestro interior. Oriundo de “el Salto”, nunca olvidó su tierra natal a la que volvía frecuentemente. Quizás sea ese origen el que forjó su personalidad, apreciada por todos quienes lo rodeábamos en su transitar. Su carácter era muy fuerte cuando su convencimiento se lo exigía, y al mismo tiempo se refugiaba con frecuencia en sus amigos más cercanos. Humano y sano, luchador indomable, con matices que a veces no eran totalmente comprendidos.
Trabajador incansable, acompañaba la actividad de todos, hasta los más jóvenes, durante largas jornadas que empezaban temprano en la mañana y terminaban tarde en la noche. Y si luego seguía alguna reunión de amigos, su mente fresca analizaba y programaba como si los años no pesaran. Dedicó su vida al Instituto de Ingeniería Eléctrica y a la Facultad de Ingeniería, más aún, ese lugar y esa gente eran su propia vida. No es de extrañar entonces que ese Instituto muestre hoy día, como antes, a pesar de las dificultades presupuestales, una imagen de permanente efervescencia académica y de renovación, apoyada en una inmensa masa de jóvenes. Es simplemente la decantación del permanente accionar de su particular personalidad. Personalidad que a veces despertaba polémicas dentro y fuera del Instituto pero que el correr de los años, la prueba del tiempo, mostró los importantes frutos de ella. Extrañó intensamente esa vida universitaria durante los largos años en los que se le separó de ella, de los que nunca hablaba. Nunca tampoco le escuchamos quejarse ni justificar males presentes en un pasado que prefirió olvidar. Su retorno en esta última etapa lo nutrió nuevamente de juventud y de ansias de construir, con todos los que estaban y con los que volvieron o vinieron. Hasta el último día, en que trabajamos y nos despedimos como siempre, mantenía su mirada bien hacia el futuro, proyectándose con la frescura de quien tiene veinte años. Hizo, orientó y dejó hacer, dentro de un delicado equilibrio. Y quizás sea ese el secreto de los “veteranos” y de toda esa gran muchachada que se acercó nuevamente y que hoy constituimos el grupo humano de “Electro”. Vale la mención de una anécdota que, aunque no parezca, se enmarca en ese equilibrio que el sabía manejar. Hace unos años nuestras actividades privadas nos llevaron, luego de mucho pensarlo, a solicitar una reducción horaria. Nos sentamos a su escritorio, explicamos la falta de tiempo y le extendemos la carta con la solicitud de reducción. Toma la carta, no la lee, la rompe y nos dice: “Ud. no puede reducir su horario. ¿Qué mas tenía que decir?”, Meses mas tarde ampliamos nuestra dedicación.
Su presencia, fuera de “detalle” como ese, no se hacía sentir, sin embargo confesamos que hoy, cuando una decisión pesa, siempre consideramos cuál hubiera sido su opinión. Y a veces nos duele contrariar1a. El escritorio del Director es todavía para nosotros, muchas veces, sin quererlo, “el escritorio de Cisa”. Es difícil hablar algo más de alguien que parece estar entre nosotros y que no toleraría que habláramos de sus virtudes como si estuviera muerto.

Tomado de: “Primeros 100 años de Electro: Los Laboratorios de Electrotécnica, el Instituto de Electrotécnica y el Instituto de Ingeniería Eléctrica”, ISBN: 9974-0-0355-5.







EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2008,

Número	Fecha
7	09/12/2008

(Exp. 060180-003052-08) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y a que se han cumplido los extremos previstos por la Ordenanza sobre Homenajes a Personas de 25/5/51, prestar su adhesión al homenaje que la referida Facultad realizará al Ing. Agustín Cisa, a través de la nominación del Instituto de Ingeniería Eléctrica de ésa con su nombre, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 690/08. (14 en 14)

VER PARA CREER ...

NUEVA NORMA SERÁ APROBADA EN BREVE

Prohibirán publicidad en plazas y edificios públicos

La nueva regulación para la publicidad en vía y espacios públicos endurecerá las multas y establecerá estrictas prohibiciones, a pesar de críticas de la oposición porque modifica las normas sobre propaganda en año electoral.

El presidente de la Comisión de Legislación y Apelaciones de la junta, Oscar Curuchet (Asamblea Uruguay), dijo a Ultimas Noticias que el proyecto se votará el lunes 10 en el grupo de trabajo y el jueves 13 en plenario.

La bancada de ediles colorados cuestiona el articulado: para el edil Alberto Jar Sánchez (Vamos Uruguay), la normativa afectará el trabajo de montevideanos que se dedican a la publicidad rodante y a los comercios que colocan marquesinas, entre otros.

También indicó que existe resistencia a la regulación proyectada en tanto afecta la propaganda electoral en medio de la realización de una campaña.

CON CELERIDAD

Sin embargo, el edil Pablo Ferrer (Asamblea Uruguay) manifestó a Ultimas Noticias que añadir días de estudio en comisión no quita la voluntad de la bancada de aprobar el texto con la mayor celeridad posible.

Ferrer destacó que la nueva regulación es detallada y agrega sanciones para las infracciones que se cometen en materia de publicidad. Previo a las elecciones internas, el intendente Ricardo Ehrlich se reunió con representantes de todos los partidos para reclamar una campaña amigable con la ciudad, comunicando el envío del proyecto y también pidió a los coordinadores de todas las bancadas de ediles un trámite rápido.

El articulado proyecta habilitar el uso de pantallas municipales, luminosas y de proyección, placas en columnas, papeleras, columnas, vallas, protectores peatonales, en parajes públicos o salas de espectáculos públicos.

PROHIBICIONES

La reglamentación prohibirá la publicidad en árboles, pavimentos de aceras o calzadas, columnas de alumbrado público, plazas, parques, playas, edificios públicos, cementerios, monumentos y obras de arte.

En caso de aplicar sanciones a los infractores, las multas previstas van desde dos 200 Unidades Reajustables (entre $ 839 y $ 83.932), según indicó Curuchet.

El monto de las sanciones dependerá de la gravedad de las faltas cometidas, si se trata de reincidencias y otros aspectos.

El tema de la publicidad fue considerado por el intendente Ehrlich antes de las elecciones internas del 28 de junio en una reunión con los representantes de los entonces precandidatos presidenciales de todos los partidos. No obstante, en muchos casos no se respetó el pedido de una "campaña amiga" con la ciudad.

Sábado 1 de Agosto de 2009



DECISIÓN 2009 «Hasta el fin de semana me voy a comunicar con la gente a través de grabaciones»

EL FRENTE AMPLIO LIDERA EN LOS MUROS DE CENTROS EDUCATIVOS, SOBRE TODO MUJICA

Partidos no respetan acuerdo con Ehrlich sobre pintadas

El compromiso para que firmen todos los grupos políticos llegará hoy a cada colectividad

Hubo un principio de acuerdo. No se iban a pintar centros de estudio, ni cementerios, ni monumentos, pero la campaña es más fuerte. Gran parte de liceos y facultades de la ciudad están decorados con fórmulas electorales, y el Frente Amplio lidera ampliamente en los muros. Y, aparentemente, mientras no haya multas, nada va a cambiar.

La Biblioteca Nacional, el Instituto de Higiene, las facultades de Medicina, Ingeniería, Química, el Instituto de Profesores Artigas (IPA), y los liceos Dámaso Antonio Larrañaga, IAVA, Carlos Vaz Fe-

APUNTE

Carteles prohibidos en plazas y monumentos

La normativa municipal autoriza la propaganda por medio de carteles colgantes a lo largo y ancho de la vía pública, "dentro de los 120 días anteriores a una elección nacional o municipal". Además, prohíbe la propaganda electoral en las avenidas 18 de Julio y Av. Libertador, y en la calle Sarandí. Tampoco se permite en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Fabini y de los Treinta y Tres, en la explanada del Edificio Libertad, en la explanada Municipal ni en los Monumentos Históricos Nacionales.

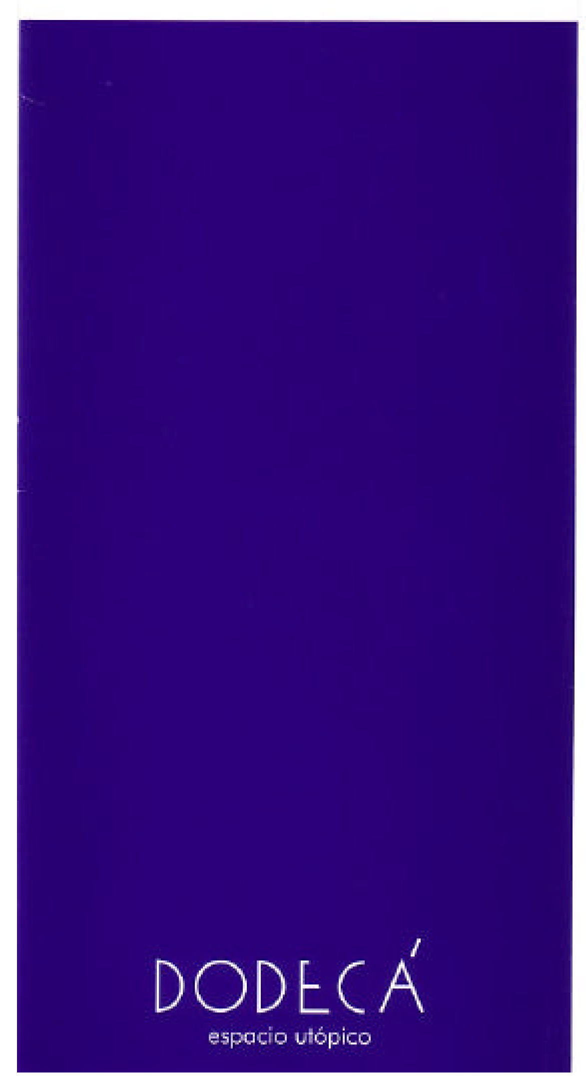
de acatar las normas. Si un candidato dice que va a cambiar las cosas y no puede cumplir con esto, tan sencillo, el votante tendría que castigarlo de alguna manera, como, por ejemplo, no votándolo", destacó, haciendo autocrítica por lo que sucede en su propio partido.

El edil trabaja para la candidatura de Astori, y aseguró que volverá a hablar con el comando de

SUPREMACÍA Las pintadas alusivas a la candidatura del líder del MPP encabezan el ranking

SCREENSAVER – EXPONE GUSTAVO SCHEPS

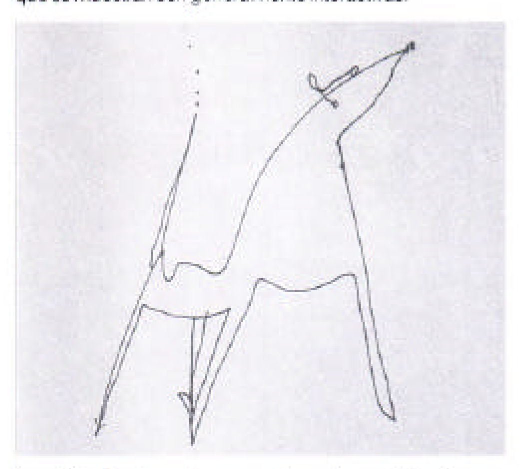
CENTRO CULTURAL DODECÁ



expone gustavo scheps
screensaver

Se llama protector de pantalla a una aplicación que protege al sistema y el hardware de la computadora durante largos períodos de trabajo, se inicia cuando el sistema esta inactivo por un determinado tiempo.

Son utilizados, además, para ahorrar energía; las imágenes que se muestran son generalmente interactivas.



Los dibujos de este *proyector de pantallas* fueron hechos en momentos poco propicios para dibujar. Momentos en los que mi atención debió haber estado en otra cosa. Y de tan menuda y distraída materia nace esta muestra, que se pretende, ella también —breve e intercalada en la cotidianeidad de cosas *más importantes*— un *screensaver*.

Compulsivos pero no automáticos, estos dibujos se enredan en los razonables soportes que debieran fijar el *orden del día*. Igual, participan de la urgencia ensimismada de cualquier acto creativo. Sólo que nacen inopinadamente. Acaecen cuando no ocurre lo que se espera que ocurra. Abren huecos —pequeñitos— para entrar y salir del tiempo; y se apropian de esos intersticios en absorta —y feliz— exploración. El cambio de formato —escaneo y proyección en pantalla— los transforma en preguntas, de tono leve y lúdico, acerca de los soportes del arte, acerca de sus tiempos, de su sentido y sus consecuencias.

Desde hace bastante, más o menos eficazmente, estos *dibujos* —diré ahora con cierto pudor por la incivil ausencia momentánea que confiesan— vienen protegiendo *mi sistema*. Cuando se ha quedado *inactivo*; en suspenso; acaso un poco en añoranza…; por un *indeterminado* tiempo.

Gustavo Scheps

Inaugura el 27 de julio

La muestra **permanecerá** hasta el **sábado 29 de agosto** y se puede visitar de **lunes a sábados** en el horario **de 18:30 a 21hs**.

CENTRO CULTURAL DODECÁ | San Nicolás 1306 | Tel. 600 08 87 | http://dodeca.org/

INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB

Se mantiene actualizado el sitio web. Incluye la posibilidad de obtener información variada y solicitar trabajos, etc..

http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/pobras.html